Domingo 1° de Febrero de 1863. BUENOS AIRES. Año I.—Número 116.

LA NACION ARGENTINA

Este diario se publica en la imprenta y litografía á vapor, de Bernheim y Boneo, calle Perú 147.—**Condiciones de la suscricion.**—En Buenos Aires 30 $ m/c por mes.—En las Provincias del interior 2 $ plata.—Números sueltos $ 3.—**Avisos y comunicados.**—por los primeros precio convencional, recibiéndose hasta las 6 de la tarde del dia anterior.—Los segundos 100 $ por columna — esceptuándose los que fuesen esclusivamente de interés público, á juicio de la redaccion.

FERRO-CARRIL DEL OESTE.

DIAS FERIADOS—Salidas del Parque

Tren	Sale del Parque		Llega á Moreno
1er tren á las	6	de la mañana	7—40
2°	8		9—40
4°	10		11—40
3°	12		1—40
5°	2	tarde	3—40
6°	4		5—40
7°	6		....

Regresos al Parque.

Tren	Sale de Moreno	Llega al Parque
1er tren de Moreno á las	7—20	9
2°	9—20	11
3°	11—20	1
4°	1—20	3
5°	3—20	5
6°	5—20	9
7°	......	7

DIAS de TRABAJO—Salidas del Parque

Tren	Sale del Parque		Llega á Moreno
1er tren á las	6	de la mañana	7—40
2°	9		10—40
3°	12	tarde	....
4°	4½		6—10
5°	5½		7—10
6°	6		7—10

Regresos al Parque.

Tren	Sale de Moreno	Llega al P.
1er tren de Moreno á las	6—20	8—10
2°	9—20	11—10
3°	.....	3—10
4°	2—20	4—10
5°	7—30	8—
6°	7—30	9—15

MOVIMIENTO DE VAPORES.

Carrera del URUGUAY hasta el SALTO.

LLEGA A BS.-AS.		SALE DE BS.-AS.
Los Miércoles.	Vapor *Villa del Salto.*	Los Sábados á las 10.
» Domingos	Vapor *Salto.*	» Miércoles á las 10,

Carrera del ROSARIO.

» Juéves. » Domingos	Vapor *Pavon.*	» Lúnes, » Viérnes. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Vapor *Espigador.* Vapor *Gualeguay*	» Miércoles á las 10. » Sábados.

Carrera de MONTEVIDEO.

» Miércoles	vapor *Salto*	» Domingos.
» Mártes. » Viérnes.	vapor *Libertad.*	» Mártes. » Sábados.
» Juéves. » Domingos.	Vapor *Menay.*	» Lúnes. » Viérnes.
» Sábados.	Vapor *Villa del Salto.*	» Miércoles.
» Mártes y Viérnes.	Vapor *Pampero.*	» Mártes y Sábados.

Carrera de la COLONIA.

» Lúnes. » Miércoles	Vapor *Caaguazú.*	» Mártes. » Sábados. á las 12.
» Lúnes. » Miércoles.	Patabot *Estrella.*	» Mártes. » Viérnes. á las 9.

Carrera de la ASUNCION.

El de cada mes.	Vapor *Paraguari*	El 16 de cada mes.
» de » »	Vapor *Igurey.*	» 1° de » »

Carrera de CURUMBÁ y CUYABÁ.

Vapor *Marquez de Olinda.*

Llega de Cuyabá, alternativamente un mes del 3 al 5, y en el siguiente del 20 al 25, siguiendo en el dia para Montevideo. | Llega de Montevideo, alternativamente un mes el dia 4 y en el siguiente el dia 18, saliendo en el dia para Cuyabá.

Paquetes de EUROPA.

Vapor inglés *Mersey* de Rio Janeiro y Montevideo con la balija de de Southampton.
Llega del 14 al 15 de cada mes. | Sale generalmente el 27 y de Montevideo el 30.
Vapor francés *Saintonge* de Rio Janeiro y Montevideo, con la balija Burdeos.
Llega del 30 al 1° | Sale siempre el 14 y de Montevideo el 17.

DILIGENCIAS PARA LA CAMPAÑA.

NORTE.

Rojas, tocando en Lujan, Giles, Fortin de Areco y Salto.
Union Argentina— Tacuari 13—Salen todos los dias pares.
Pilar, Capilla del Señor, Zárate y San Antonio de Areco.
Nacionales—San Martin 81—Dias 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27, 31.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Los mismos y en vez de Areco Baradero.
Flor del Norte—Suipacha 61 4½—Dias pares.
Los mismo y en vez de Baradero Arrecifes.
Argentinas—Rivadavia 18 y 589—Dias 1, 6, 11, 16, 21, 26.
Pergamino, tocando en villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Salto, Rojas.
Argentinas—Rivadavia 189—Dias 4, 7, 10, 14, 17, 20, 24, 27 y 30.
Junin.
—Dias 4, 14 y 24.

OESTE.

Villa de Mercedes.
Flor del Oeste—Piedras 81—Todos los dias impares.
Protejida—Rivadavia 189—Lo mismo.
Plata—Suipacha 61 1½—Dias pares
Argentinas—Rivadavia 100—Dias pares.
Chivilcoy.
Flor del Oeste—Piedras 84—Todos los dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 10, 20, 30.
Navarro.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias impares.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Ferro-carril—Rivadavia 553—Dias 2, 6, 10, 18, 22, 26, 30.
Lobos.
De Saborido—Rivadavia 189—Dias Martes, Juéves y Sabados.
25 de Mayo.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 15, 25.
Mensajerias—Piedras 81—Dias 8, 18, 28.
De Saborido—Rivadavia 189—Sale todos los Sábados.
Bragado.
Flor del Oeste—Piedras 84—Dias 3, 9, 13, 19, 23.
Del Comercio—Piedad 254—Dias 5, 10, 15, 20, 25, 30.
Invriable Porteña—Rivadavia 443—Dias 6, 16 y 26.
Cañuelas, Montes y las Flores.
Invariable Porteña—Rivadavia 443—Dias 2, 5, 12, 15, 22, 25.
Azul.
Mensajerias Progreso-- Belgrano 266--6, 15, 22, 29.

SUD.

Chascomús y Dolores.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 11 12 14, 16, 18, 20, 21, 22 24, 26, 28, 30.
Union del Sud—Tacuari 63—1, 4, 7, 9, 11, 14, 17, 19, 21, 24, 72, 29.
Mensagerias españolas y americanas — Potosí 146— Dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 23, 25, 27 y 29,
» » Moro, por el Yvierno etc.—Dias 1, 11, 21.
Tandil—Carrera directa por Sutton, Ranchos, Paso del Venado, Camilo Girado, Chapaleofú, Huesos de Casalins y Negras de Silva.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—Dias 3, 9, 19, 23 29.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, Navas, Juncal, Cacique, Chilforó, Comelina, Biscacheras y Tandileofu—Las mismas dias 8, 24.
Id. por Dolores, Gauna, San Miguel, La Prueba, 5 Lomas de Miguens, Loma Partida, San José y Carmen de Langueyú.
Las mismas dias 1 y 16.
Ranchos por San Vicente, Posta de amarillo y Sutton
Comercio—Piedras 81—Dias, todos los martes.
Nuevas Peninsulares—Potosi 152—3, 9, 19, 23, 29.
San Isidro y San Fernando.
Salen 4 diligencias diarias, 2 por la mañana y dos por la tarde.—Agencias—Sauce, calle de San Martin No. 81 y Duarte en la misma, No. 107.
Belgrano.
Salen diariamente diligencias de la esquina de la plaza de la Victoria y San Martin.
Boca y Barracas.
A toda hora del dia se hallan diligencias para esos puntos; para el primero se despachan de la fonda de la «Sonámbula» calle de la Defensa, y para el segundo de la plaza San Martin.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

	Tren		Hora	
De Buenos Aires,	1	tren á las	6	de la mañana.
	2	« « «	8	« «
	3	« « «	4½	de la tarde.
	4	« « «	6½	« «
De Belgrano,	1	« « «	7	de la mañana.
	2	« « «	9	« «
	3	« « «	5½	de la tarde.
	4	« « «	7½	« «

DIAS FERIADOS.

	Tren		Hora	
De Buenos Aires,	1	tren á las	7	de la mañana.
	2	« « «	9	« «
	3	« « «	11½	« «
	4	« « «	2	« «
	5	« « «	4½	de la tarde.
	6	« « «	6½	« «
De Belgrano,	1	« « «	8	de la mañana.
	2	« « «	10	
	3	« « «	12½	
	4	« « «	3	
	5	« « «		
	6	« «	7	

SANTOS DEL DIA.
San Cecilio y san Igeacio, obispos y mrcs

LA NACION ARGENTINA.

Domingo, Febrero 1.° de 1863.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Resúmen de la quincena.

Grecia.

La Grecia ha elejido por rey al príncipe Alfredo de Inglaterra casi por unanimidad de sufragios. El gabinete inglés habia declarado que aceptaba la esclusion pronunciada contra Alfredo, por el tratado de 1830, y sin embargo todos los votos recayeron en el príncipe inglés. La Asamblea Nacional se reunió el 22 en Atenas; ella proclamará á Alfredo I. rey de Grecia; nombrará un lugarteniente que gobernará el reino, mientras una comision, escojida entre los diputados, vaya á ofrecer al príncipe la corona. La Inglaterra persiste en su negativa, y notificó oficialmente á la Grecia y á las demas potencias, su adhesion á los tratados de 183o y 1832.

La Inglaterra esperaba decidir al príncipe D. Fernando, viudo de la reina Doña Maria de Portugal á aceptar la candidatura del trono de Grecia. D. Fernando rehusa; el gabinete inglés insiste, y en caso de aceptacion, D. Fernando se desposará con la duquesa de Cambridge hermana del duque del mismo nombre.

La Inglaterra cede á la Grecia las islas Jónicas; se cree que para ello pone dos condiciones; el mantenimiento de la monarquía constitucional en Grecia, y el respeto de las fronteras turcas. El Gabinete Inglés deseaba la reunion de una conferencia compuesta de los representantes de las potencias signatarias del tratado de Viena: se cree, con generalidad, que esta conferencia no tendrá lugar, estando todas las potencias dispuestas á dar su adhesion á esta cesion. Ignórase aun si la Inglaterra conservará ó cederá la fortaleza de Corfou, aunque esta fortaleza solo puede servir en el caso de una guerra con la Turquia.

Estando escluido el príncipe Alfredo, habiendo reusado Don Fernando, y no queriendo los griegos oir hablar del Bávaro—¿qué resolucion tomará la Grecia? Los candidatos son numerosos; pero podria suceder que la Grecia proclamára la República,

Canaris está enfermo y el ministro de negocios estrangeros acaba de presentar su dimision.

El Gobierno provisorio decretó un empréstito de 4 millones y los griegos de Constantinopla cubrieron inmediatamente la mitad.

Hé aqui la lista de candidatos al trono de Grecia: el príncipe Hohenzolleni Sigmaringen: el príncipe Carlos de Baden, el príncipe Amadeo de Saboya: el duque Nicolás Nassau, el conde de Flandes; el príncipe Louis de Hese; y lord Stanley.

Italia.

El ministerio italiano se constituyó definitivamente del siguiente modo:

Presidente del Consejo—Farini—Negocios estrangeros, Pasolini—Interior, Peruzzi—Justicia, Pizanelli—Hacienda, Nunghentti—Guerra, Della Rovere,—Marina, Rici—Trabajos Públicos, Menabrea—Agricultura, Manna — Instruccion Pública, Amari.

El programa del nuevo gabinete, consiste sobre todo en organizar el interior del reino, y aplazar por el momento, toda tentativa de solucion de la cuestion romana.

El parlamento, despues de haber votado los tres duodécimos del impuesto, ha sido prorogado por algunos dias, y se espera su próxima disolucion.

Se ha ocupado sin embargo de la situacian del reino de Napoles. El general La Marmora presentó sobre esta cuestion, una relacion; se nombró una comision para verificar la situacion exacta de las provincias napolitanas, y proponer medidas tendentes á reprimir definitivamente el vandalage. Segun la nota del general, la agitacion persiste en cuatro puntos. La comision ha nombrado para su presidente al general Sirtori, y para secretario al diputado Massari: el general Bixio hace parte de ella: Ricasoli no admitió el nombramiento. Esta comision se trasladará á las provincias napolitanas.

A consecuencia del nombramiento de esta comision de informacion el general La Marmora presentó su dimision de prefecto del rey. Ricasoli habia tambien rehusado esta prefectura.

El gobierno acaba de conceder á una compañia inglesa al ferro-carril de la isla de Cerdeña, con garantia de un 6 p. ℅ de interés y grandes concesiones territoriales.

Garibaldi cada dia mejora mas, partió el 20 para la isla de Caprera, pero el mal tiempo forzó la embarcacion que lo llevaba á volverse al puerto de Libourne.

El embajador francés en Roma, M. de la Tour d'Auvergne ha sido recibido en audiencia por Su Santidad, el 15 de Diciembre; ha manifestado al Santo Padre, todo el deseo que tenía el gobierno francés «de hacer cesar las *condiciones anómalas* en en que se halla la Santa Sede. Pio IX, respondió, que él participaba de los deseos del emperador: se espera la publicacion de las reformas comunales, que consisten simplemente en la aplicacion del edicto de 24 de Mayo de 1850, sobre la eleccion de los consejos generales.

Francia.

En Francia el Senado y el cuerpo Legislativo habia sido convocado para el 12 de Enero de 1863.

El Emperador recibió en audiencia solemne al nuevo embajador de Rusia, baron Andres Budberg, y se habian notado mucho, las palabras pronunciadas por el Emperador en esta ocasion, palabras que prueban la alianza intima que existe entre los gabinetes de Paris y de San Petersburgo. Ved aqui la respuesta de Su Majestad.

Señor Embajador.

Solo tengo que felicitarme de las buenas relaciones que existen entre el Emperador de Rusia y yo, desde hace seis años. Ellas presentan tantas mas probabilidades de duracion, cuanto están fundadas en una simpatia mutua y en los verdaderos intereses de los dos imperios. En efecto yo he podido apreciar la elevacion de sentimientos, la rectitud de corazon de vuestro soberano, y le profeso una amistad sincera.

Vuestro predecesor ha hecho cuanto le ha sido posible por fomentar estos lazos; es por esto que le conservamos el mejor recuerdo. Sé que estais animado de las mismas intenciones, hallareis pues entre nosotros la acogida mas cordial, y me considero muy dichoso al aseguraros mi particular estimacion.»

El célebre pintor Horacio Vernet se halla enfermo gravemente, el emperador le envió las insignias de gran Oficial de la Legion de Honor, con una carta autografa concebida en estos terminos.

«Mi querido Sor. Horacio Vernet: tengo el placer de enviaros la cruz de gran oficial de la Legion de Honor, como un testimonio de mi viva simpatia, por el gran pintor de una gran época.

Recibid, mi querido señor Vernet, la espresion de los sentimientos de vuestro afectisimo.

NAPOLEON.

España.

En el Senado español la cuestion mejicana era discutida con ardor; el general Prim justificó su conducta arrojando la falta sobre los franceses y sobre Almonte, el marqués de la Habana, embajador de España en Paris respondió al conde de Reus. El marqués de la Habana está encargado de negociar entre Francia y España, un nuevo tratado de alianza, en virtud del cual, la España obrará en Méjico de concierto con la Francia. La Inglaterra se halla siempre preocupada con la espantosa miseria que reina en los distritos manufactureros. Se esperaban algunas modificaciones en el gabinete inglés. Segun noticias muy acreditadas Sir Georges Grey dejaria el ministerio, y seria reemplazado en el interior por S. G. Lewis, que cederia la cartera de la guerra á S. Charles Wood, actual ministro de la India, y el ministerio de la India volveria á manos de lord Granuille ó al duque de Argyle.

Se ha firmado un tratado entre la Suiza y la Francia que ha puesto fin al conflicto que tuvo lugar á propósito del valle de Dappes. Todo el Dapenthal es cedido á la Francia que en cambio dá á la Suiza un territorio igual.

El 7 de Diciembre tuvo lugar en Ginebra la votacion sobre el proyecto de Constitucion local y fué rechazado por una mayoria de 566 votos:—quedó triunfante el partido liberal, este reclamaba para el pueblo el derecho de nombrar los magistrados del órden judicial.

El rey de Dinamarca se hallaba gravemente enfermo, pero se halla algo mejor: Federico I, nació en 1808. Su sobrino el príncipe Cristian, de la casa de Slewrign-Holstein-Gluskburg es el heredero presunto, en virtud de la ley del 31 de Julio pe 1853, garantida por el proto colo de Londres, firmado por las principales potencias de Europa. El príncipe Cristian es el padre de la novia del príncipe de Galles.

En la dieta de Stocolm, un diputado propuso la abolicion de la ley qu escluye á las mujeres del trono, y que se declarase á la princesa Luisa, hija del rey, heredera de las coronas de Suecia y de Noruega. Esto se hizo con el proyecto de la Union de los tres reinos Scandinavos. Declarada heredera la princesa Luisa, seria casada con el hijo del príncipe Cristian de Dinamarca, heredero presunto de de la monarquía Danesa.

Prusia.

El Conflicto Prusiano entre el rey y las cámaras duraba todavia: los diputados no habian sido aun convocados: se ha operado una modificacion en el gabinete de Berlin M. *Tzemblitz*, ha pasado del ministerio de agricultura al de comercio M. *Silchon* tomó la cartera de comercio, y M. *Eulembourg* tomo la del interior en remplazo de M. de Jazon que renunció.

Los Ministros de Prusia en Paris y de Francia en Berlin M. Le conte de Coltz y el príncipe de Talleyrand, han recibido el titulo de embajadores.

En Rusia, el Gran-Duc-Michel ha sido nombrado gobernador del Caucaso.

En Varsovia un consejo de guerra juzgaba militares acusados de haber formado parte de una sociedad secreta, que tenia por objeto una organizacion militar en el ejército para llegar á una revuelta general. Los acusados eran, en su mayor parte, jóvenes de 17 á 20 años.

Las tropas turcas permanecen estacionadas siempre en la frontera de Grecia.

La cuestion de Oriente amenaza de reaparecer de nuevo. Denish Pachá á la cabeza de una division turca ha atravesado la frontera Montenegrina y ocupado Rabina para construir un fuerte, y los montenegrinos han vuelto á tomar las armas. Por otra parte, grandes agitaciones reinaban en Servia. Habiendo sido tomadas en Valachia, armas de procedencia rusa, el príncipe Miguel las reclama, y el príncipe Consa ha levantado el secuestro. Pero los representantes de la Francia, la Inglaterra y del Austria han protestado y piden que el secuestro sea mantenido.

El príncipe Consa ha enviado 1000 hombres sobre el Danubio, el príncipe Miguel envió otro tanto con artilleria, para asegurar el libre pasage del convoy de armas Asi es que la obra de pacificacion de las conferencias de Constantinopla está muy amenazada.

Méjico.

—Las noticias de Méjico llegan hasta el 10 de Noviembre. La columna del general Berthier habia salvado los 38 kilómetros que hay entre el Puente Nacional y Jalapa. El 3 de Noviembre encontró y puso en derrota un trozo de caballería mejicana cerca del pueblito de Plan del Rio; ese encuentro que costó á los mejicanos 15 muertos y 35 heridos, tuvo por resultado dispersar las fuerzas que ocupaban el Cerro-Gordo; la columna francesa se posesionó de esa posicion sin resistencia, y luego despues de atravesar el Cayote, Enceso, las Francas y Animas, entró el 8 en la ciudad de Jalapa. En el camino los franceses han encontrado varios pueblos incendiados y varias haciendas en ruinas; Jalapa estaba abandonada por sus habitantes. El general Berthier debia ponerse en marcha el 12 para reunirse con Forey en Amaroe, contaba con llegar á este punto el 1.° de Diciembre.

12 compañías de línea han ocupado la ciudad de Tampico, cuyo puerto estaba bloqueado por los buques franceses; tres cañoneras debian subir el rio Pancaco para apoderarse de un pueblito de este nombre, situado á 30 kilómetros rio arriba, esta ocupacion tenia por objeto el impedir la entrada de los convois de armas que venian de la frontera americana.

El general Bazaine ha hecho salir de Vera-Cruz una compañia de voltijeros, apoyada por un destacamento de caballería para reconocer el pasaje de Tezor á Medellin. Las guerrillas han querido atacar esta pequeña columna pero han sido rechazadas y perseguidas hasta el otro lado del rio.

En cuanto al general Forey, reunia los medios de transporte, los víveres y las municiones para ponerse bien pronto en marcha. Almonte Marquez, y los principales gefes del partido clerical estaban siempre al lado del general francés. Forey habia dirijido á los mejicanos diversas proclamas muy importantes, en las que pretende calmarlos sobre los objetos de la espedicion francesa; objeto que aun no es bien conocido.

He aqui los principales pasajes de estos documentos:

«Habitantes de Córdoba;

«Mi proclama á los mejicanos, de la cual teneis ya conocimiento, manifiesta claramente el objeto de vuestra intervencion. Sin embargo, me veo en la necesidad de dirijiros particularmente la palabra, habitantes de esta ciudad, porque me han dicho que teniais hácia nosotros pocas simpatias y que nos érais hostiles.

¿Somos acaso enemigos que venimos para talar, para destruir ó para atentar á vuestra independencia imponiéndoos nuestras leyes? ¡No! nuestra mision es respetar vuestras propiedades, vuestras costumbres vuestras leyes, y si alguno las ataca, me vereis pronto á castigarle.

¡Atentar á vuestra independencia!.... ¡Ah! eso es lo que os repiten diariamente escritores de mala fé, agentes de un gobierno que, á causa de su conducta pasada, no pódemos considerar como la espresion de la voluntad nacional. No los creais, os engañan. Hemos venido para ver qué gobierno deseais; y cuando la nacion, libre y lealmente consultada, haya manifestado su voluntad, la Francia la reconocerá y unirá sus esfuerzos á los suyos para hacer de los mejicanos una nacion libre que marche, apoyada en buenas instituciones, por la senda del progreso, á cuya cabeza, ya lo sabeis, está colocada nuestra bella patria; una nacion en cuyo gobierno encuentren los demas la buena fé que debe reinar entre los pueblos civilizados, como entre los individuos.

Tal es nuestra mision.

¿Es capaz de alejaros de nosotros? No; al contrario, debe unir el noble pueblo mejicano á la nacion francesa, y ese es nuestro objeto.

Córdoba 22 de Octubre de 1862.

Forey.

Nueva proclama de Forey á los Mejicanos.

«La Francia os envia un ejército. modelo de disciplina, aunque una prensa calumniadora haya osado sostener lo contrario. El viene á ayudaros á constituir una nacion rica, poderosa, libre con esa libertad, verdadera libertad que no prescinde del órden, una nacion que todas las demas puedan reconocer como civilizada. Este ejército os ayudará á constituir un gobierno honrado y probo como él. Entonces las finanzas del Estado serán para el bien de todos y no para el de algunos, y servirán no para enriquecer algunas ambiciones, sino para pagar un ejército regular, capaz de mantener el órden en el pais y de proteger, en vez de destruir, la fortuna privada. Servirán para abrir vias de comunicacion, como en Europa, á fin de facilitar las relaciones comerciales, que hacen la prosperidad de los pueblos, y servirán para reparar vuestros caminos, vuestros puentes y monumentos, y á atender á vuestras ciudades mal alumbradas y mal empedradas.

«No vale todo esto la pena de pensar en ello, y de que todos los mejicanos, á cualquier partido que pertenezcan, se den la mano para olvidar viejos resentimientos, y trabajar en comun por la grandeza de la patria? A la sombra de la bandera francesa pueden obtener este resultado, porque se acordarán de estas hermosas palabras del emperador: «Donde quiera que flote esa bandera, representa la causa de la civilizacion y de los pueblos.»

—Cuartel general en Orizaba, Noviembre 3 de 1862.

Forey.

El Congreso Mejicano habia acordado á Juarez poderes estraordinarios y y se habia decretado pena de muerte contra todo individuo á quien se sorprendiese con comunicaciones dirigidas á los franceses ó enviadas por ellos. Se creia que el Gobierno romperia los diques del lago de Tlascala, y á inundar la ciudad de Méjico á la aproximacion de los franceses.

Se aseguraba que, por intermedio del marqués de la Habana, iba á reanudarse la inteligencia entre los gabinetes de Madrid y de Paris, con motivo de los asuntos de Méjico.

El gabinete francés se ha mostrado dispuesto á acoger las oberturas del gabinete de Madrid, tan pronto como las tropas francesas entrasen en Méjico. Parece q' agregó q' el Emperador se empeñaba en vengar el contraste de Puebla. En cuanto á la Inglaterra, persiste en su abstencion» No podria convenir á la dignidad del gabinete Ingles. dice el *Mornnig Post*, remover los términos de una convencion que los acontecimientos han reducido á la nada.

Estados Unidos.

De los Estados Unidos, las noticias, que alcanzan hasta el 12 de Diciembre, son favorables á los federales.

El 7 de Diciembre, Burnside atravesó el Rappobrannock sin encontrar gran resistencia, y entró en Fredericksburg abandonado por los habitantes; el ejército confederado, bien que aumentando con el cuerpo de Jackson, no intentó defender la ciudad, retirándose á Reimond City.

Mientras Burnside marcha sobre Richmond, el general federal Bancks con un cuerpo de 40,000 hombres, va á remontar el rio James, desembarcar en la peninsula y marchar sobre Richmond, pasando por Petersburg. El cuerpo de los generales Lee y Jackson arriesga asi el ser tomado entre dos fuegos.

En el Arkansas, los federales han obtenido una ventaja muy importante en Tayelleville; han sostenido toda una jornada, no siendo mas que 7,000 el ataque de 24,000 rebeldes, y por la noche, habiendo recibido un refuerzo de 5,000 hombres de tropas frescas, han derrotado al enemigo obligándole á repasar las montañas dejando 2,000 muertos y heridos en el camino.

El General unionista Dowey se apoderó de Granada en el Mississippi. Granada es un punto estratégico de importancia para los confederados.

En desquite. los federales han sufrido un contraste sério cerca de Nashville, en el Tennessee. Una brigada Unionista, mandada por el coronel Moore, ha sido sorprendida el 7 de Diciembre, por 4,000 confederados bajo las órdenes del famoso guerrillero John Morgan y hecho prisionera despues de una hora de combate. Los federales que depusieron las ármas, son como 3,000 hombres. Morgan, despues de haber batido al coronel Moore, vino á atacar la division del general Freg, cerca de Callatin y fué á su turno derrotado.

El 1.° de Diciembre, el Presidente Lincoln abrió la sesion del Congreso en Washington por la lectura del mensage. Este importante documento que respira á la vez la firmeza y la moderacion, ha sido acogido perfectamente. Contiene un proyecto de emancipacion de la esclavatura, dejando á los propietarios fieles á la union la perspetiva de un reembolso, mientras que los esclavos de propietarios rebeldes serian confiscados.

El Congreso ha recibido tambien los mensages de los ministerios de guerra y marina. Segun ellos el Ejército federal consta de 800,000 hombres y pronto subirá á un millon; y la fuerza marítima es de 323 vapores y 104 buques de vela, en todo 3268 cañones.

El mensage no dice una palabra del proyecto de mediacion del gobierno frances; pero la noticia de esta tentativa habia sido mal acogida en Washington. En Nueva York habia viva animosidad contra los ingleses que toleran el armamento de cosarios confederados. El *alabama* continuaba sus piraterías y estaba cerca de las antillas. El navio federal *San Jacinto*, iba de corsario en su persecusion; pero el *alabama* escapó al corsario federal á la vista de San Pedro de la Martinica.

El reclamo de España, con motivo del buque *Blanca* que fué perseguido, capturado é incendiado en las aguas de Cuba por el vapor federal *Montgomery*, ha prevalecido. El Gobierno de los Estados Unidoo, defiriendo á las observaciones de la España, decidió que el capitan del *Montgomery* seria privado del mando y que se acordaria una indemnizacion.

India y China.

De China, las noticias del 6 de noviembre anunciaban que los aliados se habian apoderado de la villa de Kaduig, y que los rebeldes habian desaparecido de los alrededores de Shang-Hai.

Se anuncia de la India, la muerte del antíguo rey de Delhi. Este descendiente de los Tamerlan y de los Gengiskan acaba de espirar oscuramente en Ragoun, donde los ingleses le habian deportado en 1858.

El emperador del Japon se habia declarado impotente para castigar el atentado cometido contra los ingleses y habia reclamado el ausilio del Gobierno Británico, Los *Dai-mos* (nobleza japonesa) se habian retirado de la Capital.

Mas de Estados Unidos.

En el Janeyro se tenian noticias posteriores de América á las conducidas por via de Europa en el paquete frances; las tomamos del «Jornal que dice asi.

El bergantin americano «Real Wing» llegado de Baltimore trajo fechas de los Estados Unidos hasta el 16 del pasado.

Nuestros lectores recordarán la posicion en que dejamos los dos principales ejércitos. El general federal Burnside habia atravesado á Rapphannok á la vista del ejército conferado y ocupado á Fredericksburgo. Un telegrama espedido para Lisboa desde Nueva York el 17 de Diciembre próximo pasado, anunciaba que los nortistas habian sido posteriormente batidos y obligados á repasar el rio.

Está última noticia no era de todo punto exacta. Con efecto: trabóse allí el dia 13 una de las mas sangrientas batallas de esta larga y gigantesca guerra, que ya tantos millares de vidas ha costado, y á la noche ocupaban los dos ejércitos poco mas ó menos las mismas posiciones, conservándose los federales señores de la ciudad de Fredericksburgo, á esas horas reducida á ruinas. Las pérdidas de estos se avalúan por las mismas hojas del Norte en 10,000 hombres siendo menores las del enemigo, que estaba protejido por trincheras formidablemente trazadas sobre una cordillera á retaguardia de aquella ciudad. El dia 4 hubo algun fuego de artilleria, y tiroteos de avanzadas pero no se trabó combate general. Los federales removieron sus heridos para el otro lado del rio, por la destruccion total de Fredericksburgo bajo el fuego terrible de las baterías de los confederados, y continuabe la batalla, como parecia inevitable. Las fuerzas sudistas, comandadas por Leé y Jakson, calculánse en 200,000 hombres, y difícil seria desalojarlos de las fuertes posiciones que ocupan.

De otro punto apenas se refieren encuentros de poca importancia. Los confederados volvieron á hacer una invasion á la Marrilandia, llegando otra vez á Toclesville, donde aprisionaron un escuadron de caballeria federal.

Aparecieron tambien en London Height de Harper's Herry en donde hicieron algunas presas.

El destino de la gran espedicion nortista al mando del General Banks continuaba siendo un misterio diciendo unos que eran para la Carolina del Norte ó á Oirguna y que era á los Estados del Goito.

Brasil.

Terminóse la cuestion con la division inglesa y el ministro Mister Christie, con cuyo motivo las diferentes Cámaras municipales del imperio elevaron al emperador manifiestos de felicitacion y congratulacion por haber quedado ileso el honor nacional.

El cuerpo de ingenieros de Rio Janeiro ofreció el 5 p. ℅ de sus sueldos para ser aplicado á obras de defensas en el puerto.

Lo mismo hicieron las demas corporaciones.

El gobierno imperial por su ministerio de Relaciones Esteriores envió una nota á su ministro en Londres Sr. D. Francisco Ignacio de Carvalho Moreir. Esta nota reasume el estado de la cuestion y la reproducimos por este motivo.

Se terminó el incidente del vapor peruano «Morona.»

Este buque encalló en las aguas del Amazonas y auxiliado por las autoridades brasileras fué traido al puerto de Manaos donde se estaba refaccionando con condicion de no salir sin previo aviso al gobierno imperial mientras se debate este asunto por las cancillerias.

Las noticias del cólera, en el norte son satisfactorias; en la provincia de San Paulo una epidemia causada por un insecto destruia las plantaciones de café en una proporcion inquietante. *Reforma.*

La cabala.

Del embudo de la Tribuna ha salido Tejedor Frias y Dominguez.—Ya sabemos que la cabala ha dado por resultado que estos Sres. son buenos y que quedan habilitados. Suponemos que en el mismo caso quedará el Dr. Ugarte.

Estudiemos ahora las consecuencias. Estos Sres. han pertenecido indudablemente á nuestro partido toda su vida. Han discordado en ciertas cuestiones, y en los momentos que se debatian, naturalmente los que estaban en contra tenian que combatirlos. Pero luego que pasaban esas cuestiones esos nombres eran levantados por los que tenian que vencer las resistencias de los que hoy los proclaman.

El Dr, Tejedor, el Sr, Frias, el Dr, Ugarte: el Sr. Dominguez, han sido siempre llamados á ocupar puestos públicos por el General Mitre, y sus amigos. Y siempre fueron atacados por los que hoy los sacan de su *embudo* cabalístico.

Pendiente en la Lejislatura la ley de tierras, la ley de Rosas, la de pensiones, ú otras de igual naturaleza no era posible trabajar por los opositores, y sin embargo, ante los méritos de los hombres, asi se hizo. Tratándose de reformar la constitucion era forzoso atacar á los opositores, pues no era natural llevar á las convenciones á los que estaban contra las reformas. Pero todo esto pasó. Las leyes de tierras, de Rosas, de pensiones, y las reformas á la Constitucion son actos consumados y aceptados por todos.

Asi no hay motivo para escluir á los que antes era forzoso al menos no poner en situacion de contrariar lo que creiamos bueno, y que la esperiencia ha demostrado que teniamos mucha razon para pensarlo.

Pero, si los ciudadanos que están en el caso de estos Sres. no pueden escluirse de la vida pública, sino es acto de fusion criminal ocuparlos, ya tenemos derrotado al circulo de familias.

Inutil es discutir quien rechazaba estos nombres; cuando, y porque; ni quien los defendia cuando, y porque. Por mas que digan es un hecho notorio que el General Mitre y sus amigos han llamado á los puestos que hoy ocupan los Sres. Tejedor Frias y Dominguez, dando pruebas prácticas de respetar las disidencias de los partidarios políticos.

Si estos Sres. ocupan puestos públicos, si tienen un derecho evidente á ocuparlos si en esto no hay criminal fusion, las consecuencias que surgen son muy claras.

No son motivos para la exclusion de los hombres que deben fijurar en politica, los hechos que cometieron Tejedor, Frias Dominguez y Ugarte.

Quedamos entendidos. Nuestro partido político que iba reduciendose á la menor espresion por esclusiones á causa de cuestiones que pasaron, se ensancha admirablemente.

Esto para la politica Provincial tiene un significado muy grande. Todos los hombres que desde la caida de Rosas han pertenecido á la causa de Buenos Aires, y que estaban separados por cuestiones que pasaron, quedan aptos y libres del cargo de los criminales á quienes hay que escluir para salvar la moral. Para la política Nacional tiene un significado diferente. Los hobres honorables que hayan estado en contra de la causa de Buenos Aires, pero que despues de Pavon se adhirieron á la revolucion, quedan tambien aptos y libres de cargo.

Solo quedan escluidos por actos personales que los hagan inhábiles.

De modo que del *embudo cabalistico* ha salido esta proposicion:—

No hay fusion cuando se ocupan hombres honrados, aunque hayan sido opositores políticos antes del órden actual, siempre que lo acaten.

El «Siglo» de Montevideo.

Acaba de aparecer en Montevideo el *Siglo*, diario anunciado desde hace algun tiempo.

Es una publicacion que hace alto honor á la prensa Oriental y por la cual nos es muy grato felicitarla cordialmente.

Propósitos elevados, ideas plausibles, estilo culto, variedad é interés en la compilacion de noticias, tales son las cualidades que distinguen al nuevo diario, cuyo formato es como el mayor de los que se publican en esta ciudad.

Deseamos que el «Siglo» viva largo tiempo, para que pueda prestar á la causa de las buenas ideas, los servicios que nos prometemos con su aparicion.

El programa del «Siglo» está encerrado en estas palabras que transcribimos de uno de los articulos que se registran en su primer número.

«*El Siglo* es, pues, diario liberal, y busca:

—Para la República: seguridad y respeto;

—Para su bien estar: paz y órden, basados en el imperio de la Ley;

—Para su Gobierno: patriotismo, moralidad é inteligencia;

—Para el individuo: libertad y justicia;

—Para el pueblo: educacion y trabajo;

—Para el comercio y la industria: franquicias y liberalidad;

—Para la administracion: órden y responsabilidad;

—Para la Iglesia: proteccion y libertad dentro los derechos soberanos del Estado;

—Para las conciencias: paz, tolerancia y libre ejercicio de los cultos reconocidos entre las naciones civilizadas.

Párrafo de carta de persona fidedigna.

Paris, 24 de Diciembre de 1862.

Mi querido amigo.

Las Cortes Españolas se ocupan de la intervencion en Méjico, de cuyas complicaciones y embarazos los salvó felizmente el General Prim: mientras que los franceses no saben por donde salir de ella, pues segun las últimas noticias, el General Forey permanecia en Orizaba sin poderse mover poa falta de carruajes y mulas, que han tenido que pedirlos á *Nueva York*, pues los Mejicanos alejan todos los recursos y forman un desierto al contorno del Ejército francés. Puebla se fortifica y tiene sobre sus murallas mas de doscientos cañones, de los que *sesenta son rayados*; y se cree que hará una resistencia heróica. Entre tanto el Gobierno mejicano estiende su influjo y defiende dignamente los derechos de aquella desgraciada República.

Instruccion pública.

Principiamos hoy entre los documentos oficiales la publicacion del informe que el ilustrado Sr. Bedoya ha pasado al Gobierno Nacional en desempeño de la comision que recibió para inspeccionar los establecimientos de educacion, que dependen de la Nacion en la Provincia de Córboba,

Esperamos que él servirá mejor que nada para desvanecer las falsas apreciacio que se han hecho sobre el Colegio de Monserrat.

Uno de nuestros diarios, despues de pintar á la Provincia de Córdoba como victima y despojada de su Colegio, concluia con estas poco amables palabras: *Si el Gobierno Nacional quiere Colegios para educar los hijos de sus amigos, que los haga si tiene dinero para ello.*»

La publicacion que hoy empezamos hará ver lo que son y lo que han sido el colegio de Monserrat y la universidad de Córdoba, sin que quiera esto decir que desconozcamos su importancia ni mucho menos que neguemos que de ella han salido muchos hombres eminentes que han honraho el nombre Argentino. Ella hará ver tambien que lejos de ser una victima de la usurpacion del Gobierno Nacional, como se pretende dar á entender, la Provincia de Córdoba, es la que, como es natural suponer, mas inmediatos beneficios reporta de tener en su seno un establecimiento de educacion en cuyo sosten la Nacion gasta cuantiosas sumas.

En cuanto á *los hijos de los amigos*, podemos asegurar que el Gobierno Nacional se ha limitado hasta ahora á pedir los datos que necesitaba sobre los establecimientos de educacion que de él dependen, para poder proyectar su mejora, su reforma y la uniformidad de todos ellos, en cuanto fuera posible. Muy pocas son las becas que se han concedido. Creemos que para el Colegio de Monserrat no pasarán de tres, siendo la primera la que se concedió á un hijo del desgraciado Dr Aberastain, que esperamos no será la que ha motivado aquellas apreciaciones

Luego que concluya la publicacion de los documentos que nos ha remitido el Ministerio de Instruccion Pública, hemos de volver sobre este asunto,

NOTICIAS DIVERSAS.

Autores coronados.

Ya no es solo el emperador Napoleon quien se dedica á la carrera literaria, pues ahora vemos que la reina Victoria tambien dedica sus horas de ócio á los placeres de la literatura, pues leemos lo siguiente en un diario europeo:

—La reina de Inglaterra ha traducido las *Meditaciones sobre la Muerte y la Eternidad*, muy conocidas en Alemania; lo cual quiere decir que la regia traductora ha espresado sus propias y dolorosas reflexiones. Como muchos escritores, la viuda del príncipe Alberto ha tomado un seudónimo, el de Federico Rowam, y ha puesto al libro un prólogo corto y muy sentido.

«Este libro ha sido elejido para la traduccion, por una persona á quien ha procurado una fuente de confort y edificacion, en medio de la profundidad y abatimiento de su dolor.»

Que este libro sea de Ischokke, á quien lo atribuye la reina, ó que haya salido de sus regias manos, lo cierto es que está inspirado por un tierno, vivo y bien amargo sentimiento de pena y de resignacion.

Desafio.

Anuncian los diarios italianos que el hijo de Garibaldi debia batirse en Bolonia con el general Pallavecino, el que mandó las fuerzas reales en Aspromonte.

Arrogancia española.

Pueden calificarse así las palabras que el General Prim Conde de Reus ha lanzado desde el Senado Español contra Mr. Billault ministro de la Francia por los ataques que dirijio desde la Tribuna francesa contra el gefe de la espedicion española en Méjico, helas aqui:

«Comprendo y aplaudo q' los ministros hablen siempre con reserva sobre las cuestiones en q' se mezclan gobiernos y soberanos estranjeros: su mision es la de defender su politica: y no seria prudente q' atacaran cuando deben evitar conflictos. Pero yo en mi calidad de senador independiente, sin pretensiones á ser poder ni antes ni ahora, ni despues, ni nunca, sin pretensiones de pasar por hombre de Estado, pues solo aspiro á pasar por un leal soldado de la reina y de la patria, no he de dejar golpe sin respuesta, venga de donde viniere, con la diferencia de que, en cuanto á los hombres políticos de mi pais que me han atacado, mi contestacion tendrá por objeto desarmárlos, sin herirlos, á fuerza de razones y de hechos que cada cual encontrará en el fondo de mi discurso; mientras que á quien allende los Pirineos me ha tirado á matar hasta con armas vedadas é indignas como lo ha hecho el ministro imperial M. Billault: á ese yo me le iré á fondo, con el fin de que sienta el efecto de mi hoja toledana y de que aprenda á tratar con mas respeto á los generales y altos funcionarios de la reina de las Españas». (Aplausos en las tribunas)».

Carta de Almonte.

La «Europa» diario que se publica en Francfort, inserta la siguiente carta de Almonte, dirigida á uno de sus amigos y reproducida por el «Verdadero Mejicano,» diario de Méjico.

Orizaba 10 de Octubre.

» Mi muy querido amigo:

» He recibido el plan que conservo en mi poder y que seguramente es muy curioso. Doblado se figura que hay otro Prim. Cuando uno tiene consigo 30,000 hombres, no entra en negociaciones. Aqui estamos Saligny y yo para contrarrestar y desbaratar todas las intrigas.

» Saligny continúa siendo plenipotenciario y obrará de acuerdo con Forey. Lo que hay de cierto es que este general acaba de llegar á Veracruz, donde ha declarado públicamente que viene para deribar á Juarez y los suyos. Tengo uns cópia de sus instrucciones y sé que conoce perfectemente lo que tiene que hacer. Decid á los amigos que nada teman mientras me encuentre yo al frente de la empresa. Como prueba de lo que afirmo, le diré á usted que hoy mismo han comenzado á recibir nuestras tropas una paga de la administracion francesa, medida que me habia anunciado ya el emperadar. S. M. continúa prodigándome sus favores.

» No puedo deciros exáctamente qué dia saldremos de aqui; pero creo que no podrá ser hasta principios del mes próximo.

» Soy, etc.

« J. N. ALMONTE. »

Paradojas.

M. de Girardin continúa su edicion de paradojas en la *Presse*. Ahora pide para los gobiernos el derecho de *hacer todo*; para los gobernados el derecho de *decir todo*. Si solo pidiese la segunda de estas dos cosas estableceria la anarquia, si pidiera la primera, al obtenerla tendria el despotismo; pero seria comprensible en uno ú otro caso; mas pedir las dos cosas al mismo tiempo es el absurdo mas grande. En definitiva, pide el despotismo, pues el que *todo lo puede hacer* puede reducir al silencio al que *todo lo puede decir*. *(Correo).*

Fiesta en Moreno.

La colocacion de la piedra fundamental de la iglesia de Moreno, tendrá lugar mañana.

Sabemos que asistirá el gobernador de la Provincia que ha sido nombrado padrino, y otras muchas personas que han sido invitadas para este acto.

Suplementos.

Ayer temprano recibimos un suplemento con las noticias que condujo el paquete frances «Saintonge.» Todos los Sres. suscritores que acudieron por él á nuestra oficina lo recibieron en el acto.

El vapor «Changador».

Se espera del Rosario á principios de la semana entrante, y cargará en la Boca para seguir al mismo puerto, tocando en el Baradero, San Pedro, Obligado y San Nicolas: siempre que se ofreciese carga para estos puntos, para tratar ocúrrase á la agencia de vapores Calle Cuyo núm 1.

Enrique Dowse

—

Otra comision.

Por el Gobierno Nacional han sido nombrados los Sres. D. Adriano Rossi y D. Eduardo Carranza para clasificar los bonos de la deuda estrangera que se hayan emitido despues de 1860.

CRÓNICA LOCAL.

Importante—Los diarios estranjeros han anunciado hace tiempo las escelencias de una yerba llamada *Sarracenea purpúrea.* Como se le ha dotado de la propiedad maravillosa de curar la viruela, nos apresuramos á anunciar que acaba de llegar á Buenos Aires una partida de ella. Se vende en la Botica de Wilcks, calle de Chacabuco.

Quintas de Gutierrez—Estas propiedades situadas frente á la que fué de Meyrelles, deben venderse en lotes por Billinghurst, hoy Domingo 1.° de Febrero Acudid pues; y no olvideis que á las doce es el remate.

Tres asesinatos—Los diarios del Brasil nos dán cuenta de tres asesinatos cometidos en distintos puntos del Imperio.

El Teniente Coronel Diaz tenia una chacra donde conservaba dos esclavos; uno de ellos llamado Joaquin, de edad de ochenta años y el otro Lino de sesenta; ambos muy fieles y estimados. En la ausencia de los dueños de casa, Joaquin dió de puñaladas á Lino, de las cuales murió al dia siguiente; mas el primero se dejó estar en la chacra creyendo que las heridas del segundo eran de poca consecuencia, sin embargo de que tenia los intestinos fuera del vientre: luego que supo que habia muerto escapó á pié y fué tomado en Rio Janeiro, donde se le condenó á presidio.

El otro asesinato fué perpetrado én una parda esclava, que recibió un tiro á quema-ropa dentro de su misma casa.

El Sr. Vilela patron de la esclava estaba fuera, cuando se consumó el asesinato—que se supone hecho por un esclavo que habia sido vendido aquella misma mañana, y luego que supo el hecho, lo buscó con un trabuco y le dió muerte.

Estos delitos provienen sin duda de la degradacion á que empuja á la especie humana la institucion vergonzosa de la esclavitud.

Diccionario importante—El Sr. D. Joaquin Moreira, brasilero, acaba de prestar á la ciencia un gran servicio con la publicacion de un importante libro llamado «Diccionario de las plantas medicinales brasileras.»

Lo recomendamos á los hombres de ciencia.

Multas—Han sido impuestas desde antes de ayer á las 4 de la tarde, hasta la misma hora del dia de ayer, las que siguen: Una por desórden, 50 pesos, otra por id., 50, dos por idem, 100 cada una; una por abandonar un carro dejando sin manear los caballos 50, otra por hacer uso de un caballo Patrio, 100; id por abandonar un carro dejando á los caballos sin manear, 50, y otra por embriaguez, 20.

Presos—Desde antes de ayer á las cuatro de la tarde, hasta ayer á la misma hora, han tenido entrada en el depósito, los siguientes presos.

Un español por el Juez de Paz de Moron por raterias, dos argentinos por haber herido á otros individuos, un correntino por robo de un vaso, un francés por escándalo, un sanjuanino por robo de una copa de cristal, un italiano por insultos á varios serenos y palabras obcenas, un aleman por embriaguez, un argentino por idem, uno idem por uso de cuchillo, un santiagueño por robos de caballos, un inglés por la Comisaria de la seccion 4ª hasta dar cuenta, un argentino por robo, y otros tres argentinos por pelea á trompadas.

Baile en Flores.—Ayer hemos recibido una invitacion que dice: «Se invita á V. para el baile que tendrá lugar el Domingo 1° de Febrero de 1863.»

La Comision.

Agradecemos infinito el recuerdo que se nos ha hecho, sintiendo en el alma no poder asistir á la tertulia de esta noche. Somos cronistas y amigos de la alegria,—por eso lamentamos no poder inspirarnos en el brillo de los ojos de las lindas muchachas de Flores, que por cierto nos darian material en abundancia. No faltará algun amigo que nos trasmita sus impresiones.

Por hoy nos satisfacemos con anunciar á los aficionados á la danza, esta feliz noticia.

Municipalidad de San Fernando.—Por circunstancias imprevistas, la rifa del Saladero del Sr. Pietranera no podrá efectuarse hasta el próximo Domingo 8 de Febrero.

Presidente — Secretario
SANTIAGO ZELAYA. — *R. Gascue.*

Para los jugadores del Carnaval—En la fábrica de velas de cera y estearina de M. Segretin, calle Moreno núm. 176, esquina de la calle de las Piedras, se halla un lindo y variado surtido de huevos de cera, frutas, figuras de todas formas y colores, hechas con toda delicadeza.

Los precios son ínfimos, pues que con poco dinero puede adquirirse gran número de pertrechos para el combate carnavalesco.

Colegio modelo, «Catedral al Norte»—El mártes próximo 3 de Febrero á la una de la tarde se hará públicamente la adjudicacion de premios á los alumnos que mas se hayan distinguido por su aplicacion y estudio en el año escolar, cuyo acto será presidido por los Señores que forman la Comision Directiva del establecimiento.

Se invita muy encarecidamente á los padres y deudos de los niños, á este acto solemne que tiende á enaltecer la educacion de la infancia, á los amigos de la instruccion en general y muy especialmente á las señoras, que tanto incentivo, interés y brillo darán al acto, empeñando por ello la eterna gratitud de su atento servidor—

H. M. Moreno, Director.
Reconquista núm. 149.

A los caballeros maduros—A los leones del año 10, y á todos los que se encuentren incluidos en el número de los *cincuenttones*, recomendamos las siguientes reglas higiénicas:

1.ª Como los órganos de la digestion no tienen ya la potencia que tenian, una alimentacion abundante no podria convenir. Como el anciano apenas hace ejercicio, la templanza es para él una ley imperiosa. Recomendamos la mayor regularidad en las comidas. Se escogerán manjares sencillamente preparados y fáciles de digerir. Para remediar en lo posible la pérdida de la dentadura, los alimentos deberán ser blandos, estar sometidos á una larga y lenta masticacion y completamente impregnados de saliva.

El vino de buena calidad conviene á los ancianos. El té es una bebida esxelente, y el café, tomado en corta cantidad, excita moderadamente el sistema nervioso y permite á la inteligencia ejercerse mas libremente.

2° Las personas viejas se esfrian pronto y se calientan dificilmente; el calor animal se reproduce con la mayor dificultad. Como la circulacion capilar no se hace ya perfectamente, la piel pierde parte de su vitalidad y de su temperatura. Todo cuidado es poco para mantener le calorificacion por medio de vestidos calientes y lijeros, el calor artificial de los aposentos y la luz solar, que parece reanima siempre la vida próxima á estinguirse.

3° El uso moderado de los baños, las fricciones frecuentes en toda la superficie del cuerpo, algunas veces la frotacion, son saludables en la vejez. Estos medios higiénicos don á la piel su flexibilidad, su permeabilidod, la desembarazan de la capa grasienta que la cubre, activan la circulacion de la sangre y aumentan la transpiracion cutanea.

4.ª El ejercicio es indispensable á los ancianos. No se trata por supuesto del ejercicio violento ni de fatigas esxesivas; sino de movimientos moderados, de paseos á pié y en carruage, de trabajos manuales, como el cultivo de las flores. en una palabra, de una actividad constante que proporciona agradables distracciones y ocupa al mismo tiempo el espíritu y el cuerpo. El ejercicio hecho con intelijencio abre el apetito, facilita la digestion, aumenta el calor animal y mantiene la contractilidad de los músculos y la flexibilidad de las articulaciones.

5.ª Los ancianos deben cuidar hábilmente de sus fuerzas, economizarlas con cuidado y renunciar á todos los placeres debilitantes. La castidad es para ellos una virtud esencial

La sobriedad, la paz del alma, un ejercicio prudente del cuerpo y del espíritu darán un sueño benéfico y reparador, tan saludable en la vejez para prolongar la existencia.

Ladrones—Anoche llamaron violentamente á una casa en la calle de la Esmeralda. El dueño miró por la ventana y no inspirándole confianza la facha de los visitantes, dudó si les abriria; pero tomando luego un sable viejo se adelantó valerosamente hasta el zaguan, abrió la puerta súbitamente y les dijo con voz estentóra, mostrándoles el arma:

—Caballeros pasen ustedes adelante. *Los caballeros* que no esperaban sin duda una acojida tan amable, se miraron un momento y tomaron las de Villadiego. El dueño de casa volvió á cerrar la puerta, y se metió tranquilamente á la cama. Se supone que si estos no eran ladrones, *les pasaban raspando!*

Al comercio—La Comision provisoria nombrada el 29 del corriente en la reunion que tuvo lugar en esa noche, con el objeto de uniformar la opinion sobre las oscilaciones del oro, invita al comercio á una reunion general que tendrá lugar el dia 4 de Febrero (Miércoles) á las 8 de la noche en el edificio del Teatro de Colon, para proceder á nombrar la Comision que deba dirijir los trabajos de esta asociacion tendentes á salvar los intereses generales del pais. Se recomienda la asistencia á un acto de tanta importancia.

La Comision.

Enero 31 de 1863.

Vapor Menay—Llegó hoy de Montevideo y sale el Mártes á las 5 1|2 de la tarde.

Vapor «Cáaguazú» llega mañana de la Colonia y Carmelo y sale para la Colonia el Mártes á las 12 del dia.

—

Los Hijos de la Noche—Como no pertenecemos al número de esa parte de público que se nos *ha levantado de entre las manos*, haciendo alarde de buen gusto dramático á despecho de la opinion europea, algo mas formada que la nuestra en estas materias, diremos, que «Los Hijos de la Noche» nos han hecho pasar agradables momentos. Esto no obsta á que reconoscamos en esa obra algunas inverosimilitudes, consiguientes por otra parte á los dramas de gran aparato.

Esto escandalizará á los que á fuerza de *refinar* su gusto, lo han echado á perder como los jeneros que *refina* el tintorero.

Escluyendo la comedia de costumbres, se ha dado en llamar mamarracho á toda produccion, bien sea *Guzman el Bueno*, ó *Los Hijos de Eduardo*, aunque críticos como Larra, ó mas bien dicho, los pueblos civilizados ante los cuales se han representado, hayan cometido el disparate de decir que son buenos!!

En estas materias los públicos son los jueces. Se dá por ejemplo la *Cruz del Matrimonio* y el teatro está desierto: se anuncian *Los hijos de la noche* y su recinto es estrecho para contener la concurrencia ¿porqué hacer reproches á la compañia que alhaga el gusto de la jeneralidad y saca el provecho que todos buscamos en nuestros negocios?

Gustamos, como ya lo hemos dicho, mucho mas de la comedia de costumbres que de otro jénero de obras dramáticas, pero esto no nos hará decir que son mamarrachos aquellas producciones con las cuales no simpatizemos.

La esposicion del drama se nos pasó desapercibida, porque así como á algunos les dá por hacer los indiferentes en el Teatro durante la representacion, á otros les tienta el Diablo por el lado de los piés, y meten tal ruido con sus tacones al entrará la sala, que no dejan oir una silába, hasta despues que ha transcurrido medio acto.

El argumento y desenvolvimiento de los «Hijos de la Noche,» tiene mucho mas interés que la jeneralidad de los dramas de aparato Hay momentos en que el espectador se halla suspendido, en presencia de las interesantes peripecias que presenta en su desarrollo. La Sra. Toral interpretó tan bien como de costumbre, el interesante rol de la madre de Donato.—¡Cuántos aplausos arrancó al público!

En los momentos en que increpa á su supuesto hijo la bajeza que ha cometido, y cuando su corazon le revela en el sesto cuadro, que aquel miserable no es de su sangre, estuvo sublime.

Carolina desempeñó su rol á completa satisfaccion de los espectadores.

La escena en que el Pirata dice: «parece la estátua del orgullo,» fué trabajada con maestria.—¡Es la estátua del orgullo! nos decia un amigo.—Pues nos hacemos sectarios de una cosa tan bella como interesante! le respondimos.

En el momento en que el Pirata levanta sobre ella su puñal, la artista tuvo movimientos verdaderamente inspirados.

Cubas y Candel estubieron bien.

Pero lo que mas llamó la atencion aquella noche, lo que vemos por primera vez en nuestro teatro, es el magnífico espectáculo del quinto cuadro.

Al levantarse el telon, el teatro se ha oscurecido y el gran escenario de Colon, representa el mar ajitado; la orquesta toca en la tempestad la música de una ópera bien conocida: pocos momentos despues, cuando el público ha gozado ya del espectáculo del mar, se presenta por el fondo del proscenio á la izquierda del espectador, el bergantin pirata, corriendo la tormenta á palo seco; al descubrirse completamente, el contra-maestre que lo gobierna, por estar prisionero el capitan, manda arriar parte de las velas; el pito trasmite la órden y los marineros trepan por los cordajes á ejecutarla.

El buque soporta los mismos vaivenes que un navio en alta mar; al llegar al centro del escenario, pero siempre en el fondo, el capitan manda «virar por redondo;» entonces el bergantin vira de proa hácia el público, y se viene sobre él hasta que el baupres pasa la casilla del apuntador; á la voz de «el enemigo se aproxima» manda echar las últimas velas y aprontarse al combate; toda la tripulacion ocupa sus puestos, y entonces, allí sobre el espectador, se manda de nuevo «virar por redondo;» la maniobra se ejecuta y el bergantin muestra al público la popa en que se lee el letrero «Huracan»; presentánse entonces dos navios en el fondo y comienza el combate; «El Huracan»; mete una bala en «la Santa Bárbara» de uno de sus enemigos y lo hace arder; en ese momento se presenta una lancha cargada de tropa y logra tomar al abordaje al «Huracan,» cayendo el telon en medio del estrépito del combate, iluminada la escena por el buque que arde, pero sobre todo, en medio de uno de los aplausos mas estruendosos que háyamos oido!

Desde el principio del acto, cada movimiento del buque era un aplauso, comprimido por el deseo de no perder un solo movimiento, pero una vez acabado el acto, Torres fué llamado á la escena repetidas veces.

El público permaneció como cinco minutos sin dejar los bancos para rendirle tan merecida ovacion.

Torres es quien nos ha hecho conocer todas las novedades de este jénero que hemos visto hasta ahora, y son «La Pata de Cabra,» «Embajador y Hechicero,» «Los Polvos de la Madre Celestina» «El Terremoto de la Martinica» y «La Plegaria de los Naúfragos.»

De la decoracion del viernes, hemos oido decir á un caballero que la vió en Barcelona, que ha superado á la presentada allí,—y un señor francés, nos ha asegurado no fué mejor la de la puerta de San Martin,—donde se repitió este drama durante un año. La propiedad de los movimientos del navio, los sacudimientos de la borrasca, la facilidad con que corta las aguas, parece imposible que puedan representarse con tanta verdad y precision.

«Los Hijos de la noche» se repiten hoy, mañana, y es probable que pasado. Esta noche les auguramos en vez de 1,500 entradas que tuvieron el Viernes—2,000.

Chacota.

Pues señor, es el caso que yo garabateaba una inocente jugarreta que daba los domingos á este periódico con el humilde titulo de *Chacota*; pero cate vd. que otros mas diablos me desplumaron,; se me plagió mi titulo, la chacota se volvió *jarana*, se entró la cosa á la política, y de este asueto que yo daba á mi lengua para divertir con toda inocencia á los lectores en los dias de holganza, de estos cuatro acertijos, repito, se hizo en otro diario un campo de Agramante, una *viruta* descomunal donde se dán trancazos y mogicones á los federales, á los unitarios y á los fusionistas; se nubla el dia Domingo para las pobres familias de los aludidos con nombres propios se pegan grandes zamarreadas á mas de cuatro hombres pacíficos que habian ganado la viscachera del hogar doméstico, muy persuadidos de que no sacando la nariz fuera del mechinal, no habian de tocarles los garrotazos que zumbaban por la atmósfera de la vida pública.

Vaya una inocentada! la macana les anduvo hasta por el espinazo, y los pobres se agazaparon hechos un ovillo en el último rincón de la covacha, pegando lastimosos alaridos á cada hua! hua! con que el jaranista les descargaba el palo, ni mas ni menos que si fuese un panadero amasando.

Salvemos bulto, dije yo á mi chaleco, sintiendo que se me paraba el pelo de puro miedo; cargué con mis títeres á otra parte y me llamé á silencio. Con gran lástima de mi amor propio, observé por otra parte que estas verdaderas garroteaduras gustaban mas al respetable público que mis chuscadas—doble razon para echarme á muerto;—y acordándome tambien de un cierto exámen que tengo pendiente, ni mas ni menos que la espada de Dámocles, me hice esta reflexion filosófica:

Zapatero á tus zapatos; es decir, Mefistófeles, á tus libros; no sea que tu buen amigo Manuel Augusto Montes de Oca, este jóven mas simpático que aquel *gran simpático* por quien no tienes gran simpatia, te pregunte en el trance del exámen si por ventura vienes á darla de *chacota* y nó de lo que te corresponde....silencio, á tus libros!....A ver, dónde anda mi Prada? porque lo cosa está muy encima para toparse con Cruveilhier.

Ahí tienen ustedes, mis amigos lectores, esplicado el silencio de Mefistófeles; y si se agrega que estoy enamorado, no habrá mas nada que decir.

—Siempre de Maria? preguntarán ustedes.

—Siempre! responderé yo, pero ahora se llama Augusta.

—Cómo es eso? dirá desde otro pais mi carísimo amigo el Pesabólico.

—Como vd lo oye, agregaré; Maria es un sueño de mi alma, Augusta es la realidad que mas se acerca á aquel sueño.

—Imbécil! bramará mi amigo; tiene fé en sueños! insensato! cree en realidades! vaya, el desgraciado Mefistófeles ha caido en un amor....

—*Che, comme vedi, ancor non m'abandona!* respondo yo con un gran suspiro, al recordar este dulcísimo verso del Dante—Y para que mis lectores no arrojen el diario, pasaré á hablarles de cosas mas interesantes para ellos, aunque no para Augusta ni para mi: (las mujeres son primero en todo; de valde lamentan su suerte.)

Como en las cartas de amor que ellas escriben, me olvidaba decir lo principal, guardándolo para la posdata con un «*meHo LbiDavA DeZiRtE.*»

La cosa es esta: que reaparezco hoy en la arena de la prensa periódica, á instancias de mis numerosos amigos: (estilo de un cólega matutino, cuando le conviene cambiar redaccion.)

Y como mis numerosos amigos se reducen á un tal Pesabólico que se ha empeñado en que escriba, me encaro á él con esta homilia.

Hijo: la gran novedad que hay hoy por aqui, es la matanza de perros: para esto se arrojan en las calles, en los zaguanes y en las salas que tienen ventana abierta, trozos de carne cocida rellenos con estricnina, en forma de *niños envueltos*.

Con este motivo hay diario, el «Standard q' ha pedido la destitucion del Señor Cazon: los demas le han alzado tormenta, las familias estan aterradas; se habla de envenenamientos de gente, y los perreros han llevado su parcialidad hasta el estremo de llamar *cajon* al Sr. Gefe Politico.

Pues todos estos son unos mentecatos! El Sr. Cazon ha dado en el clavo.

—Cual es la mision de la Policia? se preguntó con gran solemnidad, una noche que estaba desvelado.

—Matar los perros!—se respondió en el acto á sí mismo: luego meditó un buen rato, en seguida saltó de la cama en traje de Arquímedes y se puso á correr en torno del pozo, gritando como el sábio: *eureka! eureka!*

Un sirviente salió despavorido: qué hay, señor? le preguntó.

—Hay, respondió Arquimedes, un medio de matar perros! quienes son los dueños de los perros?

—La poblacion, señor!

—Y no ha habido quien los cuidase, no habiendo poblacion....envenenando á la poblacion, ¿qué sucederia?

—Que los perros no hallarian qué comer, comerian los cadáveres envenenados y por último no habria ni poblacion ni perros.

—*Eureka!* repitió el Sr. Gefe, y siguió corriendo en torno del pozo.

Al dia siguiente la ciudad amaneció cubierta de pedazos de carne rellenos con etricnina.

¡Oh ingratitud de los hombres! y hay quien critica al Sr. Gefe Politico? Miserables!..tambien crucificaron á Cristo y habia salvado la humanidad!

Byron dice en su *don Juan*:—«perros ú «hombres, porque os lisonjeo llamándoos «perros, superiores á vosotros en muchas «cosas!»—Ya vé vd. Sr., Sr. Cefe; los hombres son perros; no les haga caso, y déle á las trlenina!

—Sabrás, mi amigo, que el *Nacional* ha cambiado de redaccion: de que se dice, hubo dia en que Mr. Hudson no pudo confeccionar un articulo: de valde fué esprimirse los sesos, el bitoque no daba: al otro dia se llamó al Dr, Chassaing, que ha sido reprobado cuatro veces, segun lo asegura de muy busna tinta un cabezon que dice *marnífico* en vez de *magnífico*, y ha ascendido hoy á corresponsal de la «Reforma Pacífica.

Como sabes, el Dr. Chassaing es una inteligencia vigorosa, un jóven de corazon noble y generoso que se ha puesto todo entero al servicio de la virtud y de la patria, llevando al frente de las balas ese número uno que acobachan entonces los gritones de tiempo pacífico. Nunca transijió con los pícaros ni escusó el peligro. Esto le dió su creditazo de energúmeno entre los mentecatos, fama que popularizaban sus adversarios en política: así és que el día que subió á la prensa, mas de cuatro se taparon las orejas con algodones y mas de ocho se agazaparon bajo la cama, á dejar pasar el chubasco.

No ha sido mala la sorpresa! Como habrás visto, el nuevo periodista aparece con toda lo prudencia de Mentor, con toda la elevacion de su dignidad y todo el acierto de un frio diplomático.

No le hubiera yo comprado el susto á la «Tribuna»! Hablando de ella, te recomiendo la descripcion de un serrallo, que trae en su número del viernes: es cosa que dedica á sus lectoras, muy propia para la educacion del bello sexo y de ningun modo para ser quemada por mano del verdugo. Son muy buenos esos muchachos, pero tienen cosas de locos. Vaya el consejo para que no caigan en otra.

De «Juan Valjean» te diré que es cosa buena, solo que ha corrido la suerte de «Los Miserables» á unos gusta y á otros no: recordarás haber oido tal contradiccion entre los lectores de la novela. Sin ir mas lejos, un jóven abogado, que usa tacos muy altos, que hasta ahora ha podido escribir versos sin embargo de que escribe siempre poesia en prosa, como hacia Lamennais, me sostuvo la otra noche que «Los Miserables» no tienen mas mérito que el de su oportunidad social, y esto, apoyado en el juicio del Sr. Amadeo Jacques: ademas, si escluyes á Torres en los tres últimos actos, el dráma fué destrozado.

Mi buena Marta, que me cree un punto sobre Quevedo y dos sobre Figaro, esta empeñada en que escriba una comedia sobre las románticas: de buena gana, pero la cosa está traqueada para tanto: te diré sin embargo, que las muchachas de Buenos Aires están insoportables; como sabrás, el calor trae centenares de vichos entorno de las luces, y las señoritas han dado en fingirles un miedo cerval: todo es mirarse un vicho cerca del vestido, que ya pegan el grito y se desmayan. Marta está quemada con estas coqueterias, y algunas viejas que ya han perdido el miedo á los vichos, aseguran que estas cosas son monadas que ellas tambien fingian en su mocedad.

Creerás que todavia no se me manda aquel retrato ofrecido? dos noches seguidas he soñado con él; y te confesaré con vergüenza que he llorado por esto, con toda la tristeza de un mal presentimiento.

Por lo visto es cosa del otro mundo tomar ese retrato, envolverlo en un pliego, ponerlo bajo un sobre, escribir en el sobre la calle y número de mi casa, en seguida de mi nombre, y mandármelo con cualquier changador viejo que pase; se paga el mandado, porque yo soy muy pobre, y se confia en Dios que á veces es tan bueno.

Se ignora el número de mi casa? pues voy á decirlo:—se mira la fecha que he escrito yo sobre una tapa de oro; tiene dos números; pues sumando un cinco al primero y un tres al segundo, resulta el número de la puerta de mi calle.

No hay que tener miedo; en mi casa nadie me abre las cartas.

Sabes, amigo mio, quien ha llegado de Francia? Horripilate!.... aquel nuevo D. Yo que no habla sino de sí mismo: reza por tu familia! Este antropófago se entra todos los dias á las 5 de la tarde y sale á las 12 de la noche. Dios Santo! solo les conversa de su sempiterno cuento de amores, de lo que es él, de lo que él ha sido y de lo que él será: no deja hablar á nadie y domina con su voz incansable un círculo de nueves mugere, y un loro, que es él. Unas se duermen, otras bostezan, otras se desmayan y otras se creen muertas; pero el hombre sigue hablando y no permite á nadie que se mueva ni que chiste,.... ni aun para enterrar los cadáveres!

Sal, dijiste? ay! le han hechado grandes puñados bajo la silla: es indudable que la cosa produce su efecto, porque mi hombre entra en picazon, pero entonces se levanta, pasea la sala y sigue hablando de sí mismo—De valde se enseña á los chicos que llamen para el té, que canten «las doce han dado y sereno», que lloren porque los acuesten: fuiste á Siberia? pues así se vá este alcornoque; el energúmeno no deja la palabra hasta su hora de costumbre: se vá entonces y ofrece otra visita! Mi querido amigo, manda decir un *Te Deum* por tu familia!

Se habla de una quiebra de dos jóvenes que habrás visto elegantemente pasear á caballo las calles de esta ciudad: giraban por 700,000 $ y han dado de existencia 35 mil y tantos! Dime, te parece muy exagerada la ley de la sala de Mendoza? De valde canta el *Nacional*; es cosa muy buena.

Por mi parte, que me ahorquen cuando quiebre en los cigarros que debo á Salaberry!

La cuestion que anda en boga por aqui es la de gobernador propietario: segun el «Standard,» cualquiera es bueno porque nos librará del presente; yo no soy tan exajerado, y muy lejos de ello no me place ningun candidato de los que corren. Uno de ellos entiende mucho de bancos, pero me desconfio que muy poco en achaques de gobernar paises: otro es demasiado *negligé*, muy jóven, un tanto bilioso, y mal rodeado: ademas, me sospecho que no entenderá de una cosa ni de otra: otro es el viejo; hombre honorable y puro, aunque se puso no sé donde una cosa que no me gusta; además la silla de Gobernador no es su puesto de vocacion; lo ha probado ya. El cuarto es entre jóven y viejo, hasta ahora nadie sabe de él sino que es un valiente, pero tú conoces que no se gobierna á estocadas; item, es hombre de pólvora, y su aire y alguno de sus modales que he tenido, la desgracia de ver, me dán la idea de que es un aristócrata que puede ser un dictador: no seria dificil que le llevara á grandes precipicios el circulo que hoy le proclama, cuando se convenciera que no puede gobernar á la sombra de su candidato: es circulo de gallitos de punta brava, que le armarian tremolina al otro dia de alzarlo.

Yo tengo la idea de que un pais no necesita gobernadores ni gobierno; algun dia te la esplayaré largamente y verás que es cosa buena: hoy sin embargo, mi candidato es un viejo, un viejo de exelente corazon, despierto y entendido en los negocios, porque los ha barajado en épocas difíciles: un viejo que cuando es gobernador no recibe sueldo, un demócrata completo y sencillo que en tales casos caminasolo y á pié por las calles, no admite edecanes ni batidores, no deja que se le forme guardia, no asiste á paseo de trapisonda, y que es, por último un hombre conciliador, politico y de toda circunstancia: ese es mi hombre, y que en trances tan dificiles como los que corremos, seria para Buenos Aires el verdadero número premiado de la gran loteria que se está jugando en la República.

Sabrás que sin ser presidente, gobernador ni ministro, se pueden ganar hoy en los empleos 7, 6 y 5 mil pesos—por no hacer nada.

No me hallo en caso tan feliz, y la mejor prueba de ello es que termino aquí mi cosa.... porque no tengo papel para continuarla.

No te olvides de rogar por tu familia.

Mefistófeles.

SECCION OFICIAL.

Documentos Nacionales.

—

Informe del Comisionado Nacional.

PARA LA INSPECCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Al Señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública de la Nacion, Dr. D. Eduardo Costa.

Exmo Señor.

Cumpliendo con la honrosa mision que recibi de ese gobierno, para inspeccionar los establecimientos Nacionales de educacion existentes en esta Provincia, informar detalladamente sobre sus necesidades y recursos, y promover su reforma ó mejora, vengo á presentar á V. E. el cuadro que ofrece el estado de cada uno de dichos establecimientos, y las reformas que á mi juicio, son indispensables, para que ellos puedan llenar debidamente su objeto.

Sostiene la Nacion á sus espensas en la Provincia de Córdoba, una Universidad y un Colegio, que desgraciadamente, por falta de una buena y competente organizacion, estan hoy dia uno y otro muy léjos de corresponder al nombre que llevan, y mucho mas léjos aun de llenar el fin á q' debieran ser destinados.

La Universidad, mezcla incoherente de algunos estudios profesionales, con otros que pertenecen á la instruccion primaria, como es la Geografia y los principios de Relijion, mas bien que Universidad debiera llamarse, tal como está constituida, *Instituto de Jurisprudencia*; puesto que de ella no se saca otra profesion que la de abogado.

El Coléjio es todavia peor. No se concibe, Sr. Ministro, como durante tantos años se ha estado gastando sumas cuantiosas, para sostener una casa de educacion en la cual nada se enseña. Este Coléjio de Monserrat, por la constitucion que hoy lo rije, y que adjunto á este informe, está destinado, como lo verá V. E. á ser una simple casa de huéspedes. De todo se trata en esa constitucion, menos de lo que han de aprender los jóvenes alojados: ésto irán á buscar á otra parte: á la Universidad. No valia, por cierto, la pena de gastar para tan poca cosa, lo que ha estado gastando el Gobierno Nacional en el sostenimiento de este Colejio.

Pienso pues, Exmo. Señor, que el plan de reformas de uno y otro establecimiento debe principiar por la base. Hacer la competente separacion de estudios profecionales y estudios preparatorios. Destinar los primeros á la Universidad y los segundos al Colegio. Dotar á aquella de la enseñanza de todas las facultades que constituyen una Universidad, y al Colegio de todos aquellos ramos que forman una instruccion preparatoria completa.

A este objeto he redactado los proyectos de constitucion para ambos establecimientos, que tengo la honra de presentar á V. E. para su aprobacion. La calidad de *provisorio* que tienen las constituciones vigentes, hace mas llano y practicable el camino de las reformas radicales que presento, y de cuyo análisis paso á ocuparme al trazar por separado el cuadro, que representa el estado de uno y otro establecimiento.

Universidad—Organizacion cientifica.

La Universidad de San Cárlos fué declarada Universidad Mayor el año de 1800, por una Real Cédula, en la que se ordenaba, entre otras cosas, que se rijiese por la constitucion de la Universidad de Lima interin se le daba una. Asi permaneció hasta el año de 1813, en que el Dr. D. Gregorio Funes, Dean de esta Iglesia Catedral trabajó un plan de estudios por comision del Ilustre Claustro. Este plan se reducia al estudio de la teolojia, derecho civil y canónico, filosofia aristolética y latin.

Diez años mas tarde, en 1823, el Dr. D. José Gregorio Baigorri, nombrado Visitador de la Universidad por el Gobierno de la Provincia, hizo la reforma del mencionado plan de estudios. Esta reforma se reducia á metodizar y organizar la enseñanza y á dar algunas prescripciones para los exámenes y colacion de grados; pero ninguna enseñanza nueva añadia á las del primitivo plan. Es verdad que, haciendo toda la justicia debida á esos ilustres personajes. si se tiene en cuenta los progresos hechos en las ciencias durante el medio siglo que nos separa de aquella época, y mas que todo la estrechez de los recursos con que contaban, se convendrá en que sus esfuerzos eran gigantezcos y su obra lo mas perfecto que en aquellos tiempos y con tales recursos se podia hacer. Habla muy elocuentemente en su favor esa pléyada de hombres eminentes, salidos de sus aulas en aquellos tiempos y que arrojados mas tarde fuera de la República, por el soplo mortífero de la tirania, han llevado glorioso hasta los últimos confines de la República el nombre de la Universidad de Córdoba.

Hoy es otra cosa. En 1854, el Gobierno Nacional la tomó á su cargo, y desde aquella época, empezaron á agregársele, como capas minerales sobrepuestas, diferentes materias de enseñanza que no eran, por cierto, de enseñanza universitaria, y que no hacian otro efecto que él de entorpecer el estudio de las materias profesionales. Así, por ejemplo, está dispuesto que en el año único destinado para los estudios de las matemáticas, se aprenda el inglés, y resulta de esta mezcla heterogéne y mal combinada, que las matemáticas se aprenden muy mal, y del inglés nada absolutamente. Es muy digno de notarse esto: en los cinco años que van de enseñanza de inglés, la Nacion ha gastado dos mil pesos, y no hay *un solo estudiante* que lo haya aprendido, no digo á hablar, ni á traducirlo mal.

Esto que sucede con el ingles y las matemáticas, tiene lugar tambien en todos los demas cursos, á los cuales se les ha adherido algun estudio de escuela, tales como aritmética práctica, geografia, frances, gramática castellana, historia elemental, dibujo natural y elementos de relijion ó en otros términos *Catecismo* del padre *Astete*. Hasta allí ha descendido la en otros tiempos, famosa Universidad de Córdoba en manos del Gobierno del Paraná. Pero, no está lo malo en que se impusiesen esos ramos de enseñanza, puesto que habia falta absoluta de ellos en todo el interior de la República, sinó que se pusiesen en la Universidad teniendo un Colejio al lado en el que nada se enseñaba, y que se pusiesen precisamente en el lugar y en los años en que sólo podian servir de estorbo y de traba á los estudios Universitarios.

Dije, al principio de este informe, que de la Universidad, tal como se encuentra hoy organizada, no se saca otra profesion que la de abogado; y ahora debo añadir, que de los cien abogados que salen de ella cada cuatro ó seis años, hay noventa muy malos, por diez buenos que llegan á salir. Esto tiene como causa muy poderosa el desórden en la enseñanza, que acabo de indicar; pero su verdadero orijen está en la falta absoluta de una prescripcion, que requiera tal grado de instruccion, para ser admitido en la Universidad. De aqui nace que, ápenas el niño sabe formar letras y leér medianamente, cuando ya se le hace estudiante de la Universidad. Aprende el latin ó no lo aprende, que esto es lo mas comun, y sin mas preparacion que esta, se lanza un niño á sondear las impenetrables profundidades de la Metafisica, y á tratar de Dios, del alma humana, y de todo lo que es impalpable y desconocido. Facil es preveer ya el provecho que se sacará de tal estudio, en tal edad, y con tales conocimientos previos.

De este modo sigue el estudio su carrera, desvirtuando todos los ramos del saber, y pasando superficialmente por sobre todas las ciencias, que se le obligan á estudiar. De este modo llega el dia en que el estudiante se hace Doctor y Abogado, y se encuentra que bajo la dorada cubierta de esos nombres, solo hay un gran vacío de ciencia y hasta de las nociones mas vulgares del saber. No hay falta por parte de él: él ha cumplido con sus deberes: él ha estudiado cuanto se le ha querido hacer estudiar. La falta está en el reglamento, que tales resultados produce. Entre tanto el pais, la Nacion *entera sufre* los tristes efectos de ese mal reglamento, que asi malogra los bellos instintos de un jóven, llevándolo por caminos descarriados al servicio de una carrera, en la que, si no hace males, tampoco puede producir bien alguno.

Insisto sobre esto, Sr. Ministro, porque la cantidad de malos abogados, que salen anualmente de esta Universidad, es una llaga social, sobre la cual quiero llamar fuertemente la atencion del Gobierno, á fin de que le aplique un remedio pronto y radical cual se requiere. A este objeto está especialmente dirijida la constitucion que tengo la honra de presentar á su aprobacion.

Ella principia exijiendo al que quiere ser incorporado á los cursos de la Universidad, el conocimiento perfecto de todos los ramos que pertenecen á la instruccion preparatoria, tal como se enseñan en el colegio de Monserrat por su nueva constitucion. No tendremos, pues, en adelante abogados que ignoren los primeros rudimentos de la vida, como sucede hoy; y la intelijencia de la juventud, entrando con mejor preparacion al estudio de las ciencias, sacará de ellas todo el fruto posible. Tendrá entónces la Nacion quizá ménos doctores, pero indudablemente muchos mas hombres sábios.

Como verá V. E. he dedicado una particular atencion á la facultad de ciencias exactas, y la he colocado á la entrada de todos los conocimientos Universitarios, haciendo obligatorio su estudio á todos, porque considero que esta es la facultad de las facultades; que es ella la que hace el engrandecimiento de las naciones; que es en fin, la que está llamada muy especialmente á rejenerar la nuestra, y á curar las hondas heridas que han dejado en nuestra patria cincuenta años de guerras, despues de tres siglos de atraso colonial en las artes é industrias. He considerado tambien, que un abogado, un médico, todos en fin, los que aspiran á tener una profesion en otras facultades, para no quedar deficientes en sus conocimientos, para ser verdaderamente sábios, es necesario que hagan detenida y concienzudamente el estudio de las ciencias exactas. Produciendo ademas esta medida, otro resultado accidental, y es que los que, por falta de recursos ó cualquier otro contratiempo, se encontraren imposibilitados de llegar hasta el fin de su carrera literaria, se encuentren en medio de ella con una profesion como la de ingeniero, agrimensor etc. etc. que le compense sus tareas y desvelos.

El plan de estudios que hoy rije principia por la Lójica y Metafisica que se estudian en un año, sigue despues la Etica en que se emplea un segundo año, las Matemáticas elementales ocupan el tercero y la Física general el cuarto.

Yo he invertido este órden por las razones que llevo espuestas, y hago principiar el estudio de estos cuatro años por las Matemáticas elementales, que ocupan el primer año, agregando á los conocimientos jenerales que hoy se enseñan bajo este titulo, los especiales de Arquitectura, Topografia, y Fortificacion. El segundo y tercer año se continuará con el estudio de las Matemáticas superiores (que nunca se han hecho en esta Universidad) simultaneamente con la Física jeneral, y la Física esperimenral y Química que tambien van á conocerse aquí por primera vez.

Continuará.

—

Inspeccion General de Armas de la República.

Buenos Aires, Enero 30 de 1863.

Al Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina de la República, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de acusar recibo á la nota en que V. E. se ha servido comunicarme el acuerdo superior por el cual queda adscrita la Comandancia Gral. de Armas á la Inspeccion Gral. nombrando para desempeñar este destino, al que antes lo hacia en propiedad General D. Wenceslao Paunero.

En consecuencia he dispuesto se haga saber al Ejército en la órden general del dia de la fecha, para que llegue á conocimiento de quienes corresponde; restándome tan solo agradecer al Exmo. Gobierno los honrosos conceptos con que me favorece respecto de mis servicios durante el tiempo que he estado al frente de esta reparticion.

Dios gde. á V. E. muchos años.

BENITO NAZAR.
Enero 31 do 1863.

Publíquese.

GELLY Y OBES.

—

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

El Presidente de la República.

Hallándose asegurada la paz en toda la República, y habiendose concedido indulto y amnistia en las diversas Provincias de ella donde la guerra se ha hecho sentir en la pasada época, incluyendo no solo á los perseguidos por causas puramente politicas,, sino tambien á los desertores de línea y Guardia Nacional; y no babiendose hecho estensiva esta concesion á la Provincia de Buenos Aires en favor de los que por debilidad abandonaron el pais durante la última guerra, desertando su mas sagrado deber; y considerando que en casos particulares se ha concedido indulto á los referidos individuos, y que ademas de haber sufrido ya su castigo proporcionado á la falta, es conveniente y moral unir los ánimos en el sentimiento del patriotismo, del amor á la paz y del trabajo fuente de la riqueza y de la libertad de los pueblos; ha acordado y decreta;

Art. 1.° Concedese indulto á todos los Guardias Nacionales que en virtud de los decretos vigentes del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires permanescan fuera del pais como fugitivos ó dispersos, y que pertenescan á los cuerpos de Guardias Nacionales del distrito de la capital.

2.° Comuníquese al Gobierno de Provincia y demas á quienes correspond... publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

—

Buenos Aires, Enero 31 de 18..

El Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1° Nombrase á los Señores Dr. D. Eduardo Carranza y D. Adriano Rossi para formar la comision que debe proceder con arreglo al artículo 4° de la ley de 3 de Setiembre de 1862 al exámen de los cupones de la deuda extranjera reconocida en virtud de las convenciones de 25 de Octubre de 1858, que hubiesen sido emitidos despues del 1° de Febrero de 1860.

Art. 2° La misma comision queda encargada del exámen de los espedientes y reclamos extrangeros, que se hubiesen posteriormente presentado segun las convenciones celebradas.

Art. 3° Los señores que forman dicha comision gozaran del honorario de 3,0.. $ mensuales.

Art. 4° Comuníquese publíquese y dése al Registro Nacional.

MITRE.
RUFINO DE ELIZALDE.

SECCION COMERCIAL.

Precios corrientes del metálico.

Enero 31 —A las 2 de la tarde.

Onzas vendidas	30,690
Ventas al contado, primer precio	412
Siguientes	411 1|2 41.
Ultimo al contado	418

La Bolsa.

Ayer ha sido un dia de gran animacion en la Bolsa, pues habia 250,000 onzas de vencimiento y como es natural quedaban muchas de ellas sin arreglar, lo que dió lugar á que se hicieran ventas de importancia.

El primer precio al contado fué de $ 412, bajaron momentaneamente á 411 1|2 y luego subieron paulatinamente hasta $ 418 á cuyo precio cerraron á las 2 de la tarde.

Se vendieron 30,693 onzas en au mayor parte al contado.

He aqui el detalle de las operaciones del dia:

Al contado, 22,268 onzas de $ 412 á 411 y 418.

Para el 4 de Febrero, 525 id á 415.
Id id 7 id id, 2,250 id de 411 á 415.
Id id 10 id id, 500 id á 412.
Id id 14 id id, 1,400 id de 410 1|2 á 414.
Id id 28 id id, 3,500 id de 409 á 412.
Id id 31 de Marzo, 250 id á 408.

En la liquidacion se hicieron algunas ventas á $ 418, 418 1|2; 419, 420 y 419, quedando á este último precio á las 4 de la tarde.

FRUTOS.

Se han vendido 200 pipas sebo de vapor á .. pta. y 40 toneladas ceniza á 11 $ fts. la tonelada inglesa.

Se han vendido ademas 16,000 canillas paradas por agua á $ 160 el millar y 40 toneladas huesos de campo á $ 300.

En las plazas y depósitos se han hecho las siguientes ventas:

500 @ lana mestiza fina á $ 94.
510 id id id id á 90.
600 id id id id á 88.
580 id id ie id á 85.
330 id id id id á 84.
200 id id id buena á 82.
1,300 id id mezcla á 70.
300 id id id ordinaria á 55.
145 cueros vacunos mezcla á 109.
100 id id id á 100.
110 @ cerda del Sud á 105.
70 docenas lanares finos de campo á 162.
90 id id id id barrer á 130.

Se han vendido 500 cueros de vaca anch.. de matadero para España á 42 @.

No conocemos venta alguna de frutos de la.. Provincias.

Mercados.

Del Norte—Frutos introducidos por el espresado en el dia de la fecha.

Carretas 20.
Trigo fanegas 127.
Cebollas ristras 1650.
Paja espadaña mazos 1000.

Constitucion—Han entrado hoy dia de la fecha los siguientes frutos:

Carretas 26.
Cueros beceros 2.
Id nonatos 5.
Id lanares docenas 96 1|2.
Lana @ 4196.
Cerda id 13.
Grasa id 15.

Santa Lucia—Relacion de los frutos introducidos por este mercado hoy dia de la fecha.

Carretas 25.
Lana @ 3300.
Cueros lanares docenas 15.
Id de potro id 10.
Guias 5.

11 de Setiembre—Por el espresado han sido introducidas hoy dia de la fecha los siguientes frutos:

Carretas 31.
Cueros vacunos 318.
Idem caballares 54.
Idem becerros y nonatos 60.
Idem lanares docenas 119.
Idem corderos 65.
Cerda arrobas 54.
Lána id 3027.
Sebo id 50.
Grasa id 37.
Trigo fanegrs 300.

Por el ferro-carril

Lana @ 30.
Trigo fanegas 213.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

MERCADOS ESTRANGEROS.

LIVERPOOL, 23 de Diciembre.

Cueros—Desde las grandes transacciones previas á la salida del paquete, nuestro mercado por cueros salados ha estado quieto pero sin cambio en los precios. Las ventas incluyen como 7,300 cueros.

Montevideo novillos pesados 66 1|2 ℔ á 6 1|.. tara 5 ℔ con averia de abordo 62 á 65 ℔. 5.. á 5 1|2 d tara 5 ℔., id de 2.ª clase 64 ℔ 4 5|.. 4 3|4 tara 5 ℔. vacas con averia de abordo 1.ª de 48 ℔. á 4 1|2 d tara 4 ℔., de 2.ª .. tara 4 ℔., Uruguay novillos pesados 60 ℔ 6.. tara 5 ℔. recalentados 60 ℔ á 5 7|8 tara 5 ℔ novillos de 50 ℔. 6 1|4d tara 4 ℔.

Cueros salados de potro—No están en demanda, pero los llegados últimamente cuando se traten de colocar han de realizarse sin duda los antiguos precios.

Ventas—Como 1,530 de Buenos Aires salados de 28 3|8 ℔. á 10|y 9|9d cada uno—de 30.. á 9|9d uno pero mal descarnados.

Sebos—La mejora avisada notada al principio del mes ha desaparecido y con casi ninguna demanda, los precios han declinado 1s.. por 112 ℔.

Ventas—272 cajones á 44|3d y como 400 pipas á 43|6d á 44|6d. amarillo 42|6.

Huesos y ceniza—Participan de la poca demanda general y los precios están decididamente en favor de los compradores—Ventas .. toneladas huesos, caracues lb. est. 6. Comunes lb. est. 5 10| por tonelada—120 toneladas ceniza á lb. est. 5 10| por tonelada de 70 p. .. fosfato.

—

LÓNDRES, 19 de Diciembre.

Las ventas principales de frutos de Sud América durante la semana han sido:—

1,213 cueros vacunos secos á saber:—Inferiores 24 7|8 ℔. á 30 1|2 id. 7 1|4 á 8d por libra livianos 29 5|8 á 20 1|4 id. 7 1|4 á 7 1|2 por .. 2.ª clase averiados 5 1|2 á 6 1|4d por ℔.

6,204 cueros salados á saber:—2,639 novillos pesados Buenos Aires 68 1|8 ℔. á 6 5|8 tara 6 ℔ 1,200 id id 60 7|8 á 6 5|8 tara 5 ℔.; 86 id averiados á 5 3|4; 29 vacas á 4d; 2.200 novillos pesados Montevideo de 65 ℔. á 6 1|4d tara 5 ℔. .. id del Uruguay 62 1|4 ℔ á 6 3|8 tara 5 ℔. ..

834 cueros de potro salados á saber:— .. chicos 27 1|2 ℔. á 7, 6 d., 27 6 id 23 ℔ á 6..

Sebo—176 pipas á saber;—buen color firme 43|6 á 43|9d; regulares gracientos 42|6; 298 .. jas buen color firme y blanqueado 41|6; 10 .. jas aceite de potro 37|.

Al principio de la semana el mercado para grasas estaba mejor y el precio de 7. C. se levantó con la especulacion á 46|. pero ayer y hoy otra vez ha bajado á 45|3d que es casi lo mismo que el Viérnes pasado. Las ventas públicas de hoy son 917 cascos sebo la mayor parte de Rusia que fueron ofrecidos y solo se vendieron 658. De Sud América no se ofreció ninguna, pero se han hecho algunas ventas durante la semana á precios sostenidos.

NUEVA YORK, 10 de Diciembre.

Cueros—El mercado ha estado algo inactivo despues de nuestra reseña de la semana pasada.

Las ventas son 1005 de Buenos Aires de 21 ℔ á 28 centésimos.

Los recibos fueron—17,207 de Buenos Aires y 7,000 de las costas; total 24,000.

Importacion desde el 1º 28,000.—La existencia en 1.ª mano consiste de 118,300 cueros, de los cuales 40,000 de Montevideo y Buenos Aires. En la misma época del año pasado habia en existencia 267,000, el año 60 163,000 y el año 50 249,900.

Cambios—El mercado quedó sin variacion esencial hasta ayer, cuando la suba del oro ocasionó una apreciacion correspondiente sobre el estrangero. las cotaciones que señalamos incluyen negocios de los últimos tres dias quedando el mercado en estado de fluctuacion. Cotamos, Lóndres 144 1|2 á 146 3|4; f.390 á 383 3|4.

—

AMBERES, 19 de Diciembre.

Cueros—Los negocios en cueros han sido activos en esta semana é inclusas las compras hechas para los Estados Unidos, las ventas suben al total de 16,000 Buenos Aires y Montevideo secos 3,000 id id salados y 1600 Rio Grande, salados en todo 20,700—Los precios poca variacion han tenido—Las llegadas se han limitado á 3,000 cueros secos por «Eleonor» de Buenos Aires y 249 id salados via de Inglaterra.

Cueros secos—Buenos Aires y Montevideo.

Novillos fuertes y de buena calidad	—k.	9.12—123	127.
		12.10—133	138.
		15.20—	
Novillos fuertes y de calidad mediana		8.13—108	114.
		13.20—112	121.
Chatos, mediocres y cortados		8.13— 93	100.
		13.20—116	121.
Vacas de fuerza y calidad débil y 2.ª		9.42—116	121.
Toros fuertes		15.20—108	112.
« calidad mediano		15.20—112	106.
« chatos		15.20— 98	102.
Córdoba y Mendoza		13.25— 85	91.
		15.25— 57	60.

Cueros salados Bs As y Mont.

Novillos segun fuerza y calidad	20.25— 66	75.
	25.32— 67	73.
	32.40— 64	68.
Toros	20.25— 66	75.
Vacas de fuerza y calidad	15.20— 47	51.
	20.23— 55	58.
	23.26— 59	62.

Lanas—El resultado de la venta pública en esta plaza los dias 16 y 17 de Diciembre fué. Los diversos catalogos y suplementos comprendian 2689 fardos lana, de los cuales 200 fardos fueron retirados antes del remate. Las cantidades expuestas se componian de—*Ofrecidas*—2308 fardos Buenos Aires—*Vendidos*—1311

23	«	India	«	45
35	«	Varios	«	
36	«	Restos	«	19
2489				1384

Los precios pagados en esta venta comparados con los precios obtenidos estan en baja.

Merino y mestizo 1.ª y 2.ª de 10 á 20 cent.

Por 3.ª buena clase y buena condicion de 5 á 10 cent.

Las buenas clases ordinarias poco cargadas de grasa han logrado con pocas ecepciones el nivel de los precios de Octubre. Las clases defectuosas con abrojo y carretilla y pesados han sido poco buscadas. La baja sobre esas calidades varia de 15 á 20 cent. y hasta 30 en algunas.

Por el paquete frances *Saintonge*, entrado esta mañana procedente de Rio Janeiro, recibimos las noticias comerciales de Europa á que van á continuacion, conducidas á dicho puerto por el *Guiene*, procedente de Burdeos.

El dia 27 del ppdo. (noticia Telegráfica) quedaban en Lóndres los consolidados de 92 1|2 á 92 5|8.

El dia 26 del ppdo. quedaban los fondos franceses de 3 p.% á 89, 85 y los de 4 1|2 á 97, 55.

En el Banco de Francia no habia variacion en la taza del descuento.

—

Pernambuco, 3 de Enero.

Carne tasajo—La del Rio de la Plata se vende de 2$400 á 3$600 por @ y la de Rio Grande de 3$ á 5$000. La existencia en ser de la 1.ª es de 22,000 @ y de la 2.ª 24,000.

—

Bahía, 10 de Enero.

Carne tasajo—La existencia de Rio Grande es de 22,000 @ y del Rio de la Plata 38,000 @. Los precios á que se está detallando son: de la 1.ª de 3$ á 5$000 y de la 2.ª de 3$ á 4$000.

Aguardiente—Se cotiza de 52$ á 55$ pipa.

Azúcares—Los precios han tenido una mejora habiéndose hecho ventas del mascavado de adentro de 1$625 á 3$500 saco; blando de Sergipe de 2$250 á 2$300; mascavado de esta procedencia 1$750 á 1$800.

—

Rio Janeiro, Enero 24.

Carne tasajo—Existencia, Enero 5.		139271@
Rio Grande	5200	
Rio de la Plata	144071	
Entraron del 5 al 23—		
Rio Grande	19914	
Rio de la Plata	101762	
Total		270947
Siguió para la Habana «Isidro» del Rio de la Plata		12500
Total		258447
Ventas para el consumo en esta fecha		
Siendo del Rio de la Plata	84125	
Rio Grande	10114	
Existencia el 23 de Enero		164208
Siendo Rio Grande	15000	
Rio de la Plata	149208	

Los precios á que fueron efectuadas las ventas son 1$800 á 3$200 por la del Rio de la Plata y de 4 á 4$500 por la del Rio Grande.

Buques con carne á bordo.

RIO DE LA PLATA.

Theresa	5922	@
Maltesa	6031	«
Maria Alfonso	11788	«
Alpedes	7515	«
Paulina	12826	«
Emilia	10726	«
Jason	16000	«
Nordcap	8400	«
Marcial	1000	«
Aguia da Prata	1500	«
Sequeira	2500	«
Rio Cardo	7000	«
Recife	4000	«
Pia	4500	«
Fraternidad	12500	«
Uniao	15000	«
Napostá	9500	«
Restauraçao	12800	«
Total	149208	«

RIO GRANDE.

Convençao	6500	@
Gaivota	1500	«
Arapahy	7000	«
Total	15000	@

Gordura—La grasa del Rio Grande y del Rio de la Plata se ha vendido de 5$400 á 5$600 y la de potro de 4$400 á 4$600.

El sebo derretido de Rio Grande se está realizando de 5$600 á 5$800 y la del Rio de la Platr de 5$400 á 5$600 y el pisado de 4$800 á 5$000. Existencia 10,000 arrobas.

—

HAVRE, 30 de Diciembre.

Cueros—Los negocios han sido bastante activos durante esta quincena, la demanda ha sido particularmente por cueros secos, algunos lotes han sido comprados para los Estados Unidos. Los salados están en menos demanda. Se han hecho ventas de algunos lotes de poca importancia para el consumo. Las cotizaciones son un poco mas débiles.

Nuestros arribos de todas las clases son 81355 cueros secos, 3041 salados secos y 99373 salados, 1604 caballos secos, 1665 id salados.

Las ventas en general son las siguientes—De Buenos Aires 13961 secos, salados de Montevideo y Buenos Aires 1500—Rio Grande 1775.

Cueros secos—Montevideo y Buenos Aires, Las ventas son 13961 á fr. 92.50 á 106—Las llegadas son por «Ferdinand» «Mondelli» «Georgina» y «Cornelie» 24237 piezas—Se cotizan por 1.ª clase fr. 120 á 125—regular fr. 110 á 115—buenos medianos fr. 100 á 110—ordinarios fr. 85 á 90—Existencia—79843.

Cueros salados—Buenos Aires y Montevideo—Durante la quincena no se han espendido, mas que 1600, de fr. 62 á 65. Las llegadas son 4320 cueros.

Precios—Novillo de saladero de 1.ª clase, 63 á 64 fr.—Vacas fr. 55 á 56—Novillos de matadero 50 á 52 fr.—Vacas fr. 48 á 50—Existencia 60111.

Cueros salados—De Rio Grande—Ventas 1775 cueros á fr. 54.50 á 54; llegadas 2037 cueros—Precios 61 á 63 fr. por novillo y 53 á 54 por vacas—Existencia 30436.

Caballos secos—Sin transaciones—Existencia 1604.

Caballo salados—Existencia 1661—Sin transacion.

Garras—Sin transacion y existencia 550 fardos.

Cerda—Ventas 12 fardos de Rio Grande de fr. 86 á 122.50—Entradas 106 fardos del Rio de la Plata.

Precios—1.ª clase	fr. 135	á 145
buena	fr. 122	á 130
ordinaria	fr. 110	á 115
mezcla rglar,	fr. 95	á 110
« vaca	fr. 107 10	á 142 50

Lanas—Bajo la influencia de los avisos poco favorables de los otros mercados tenemos que observar solamente despues del principio del mes negocios poco importantes sobre todo en lanas del Plata.

Porcion de negocios hechos se refieren nuestros precios actuales á poco mas ó menos iguales á los del mes de Julio último por lanas mediocres y mal acondicionadas. Las buenas calidades y bien acondicionadas son menos despreciadas, pero sus ventas son dificiles á los precios pedidos.

Los cueros de carnero están igualmente abandonados y nuestro depósito disponible presenta poco surtido. No han ningun negocio á mencionar.

Llegadas—de Buenos Aires 306 fardos de lana y 125 id cueros de carnero por «Cornelle» y «Cornelie» de Montevideo 356 fardos lana y 5 de pieles de carnero por «Ferdinand» y «Mondelli» y 1110 fardos de tránsito.

Ventas—147 fardos de Buenos Aires sucia de fr. 1 50 á 2 fr. 60—43 de Montevideo de fr. 1 70 á 2 65.

Existencia el 21 de Diciembre 6780 fardos lana y 340 id de cueros carneros del Plata, 1700 fardos lana de otras procedencias.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos ingleses—dia 31.

Best: 3 bultos de tela de poncho.

Carlisle: 3 cajones coco blanco, 4 id paño de lobo, 10 id zarazas, 1 id paño azul.

Duguid: 4 id camisas vistas de hilo.

Isaac: 1 id id de crimea.

Ken: 1 id id vistas de hilo.

Lumb: 3 id bramante.

Rennie: 1 id calzoncillos de punto.

Thompson: 3 id tela de poncho.

Brand Sohn: 5 id género de pantalon.

Brownell: 3 id pañuelos borra de seda, 15 id paño de poncho.

Carlisle: 3 id zarazas, 2 id madapolan, 2 id alemanesco.

Isaac: 1 id camisas de crimea.

Duguid: 6 id pellones, 2 id camisas.

Drable: 1 id pañuelos de seda, 1 id id merino negro.

Gettin: 1 id chaquetones de paño, 2 id bayeta de 2 hisas, 1 id muselina, 1 id cortes de vestido de Bureg, 4 id manteles y servilletas, 8 id pañuelos de hilo, 2 id lona ancha.

Merceria.

Fusoni hnos: 3 cajones ule para piso y para escalera.

J. Martin Estrada: 6 id sillas, galerias, guarniciones para cortinas, brazas y cordones para id, coronas para cama.

Mallman: 2 cajones trencilla de lana.

E. Madero: 82 bultos tipos, prensas, tinta utiles de imprenta.

Getting y ca: 1 cajon miriñaques.

Mantel; 2 id jaulas para pájaros.

Thompson: 3 cajones cribos.

F. Lefrancois: 2 id relojes de mesa y fanales.

Rochet: 6 id pitos de yeso.

Bates Stokes: 2 id gorritas de de lana.

Cuimaraens: 1 bombillas de paja.

Shau y Barber: 1 id escritorios.

Luders y ca: 1 cajon botellas de barro, 10 id agua de colonia.

Boyd hnos: 1 cajon trencilla de lana.

Passman: 3 id listones de seda y cintas.

Roberto Lange: 1 id papel para litografia.

Rossollin: 1 id mechas salares.

MARÍTIMA.

ULTRAMAR DIA 31.

Rio Janeiro y Montevideo, vapor paquete frances «Saintonge» cap. Salle, á E. Zentz, con 46 pasageros, á J. Lacaza, 1 bulto fleco de seda, á L. J. Issac, 1 id mercancias, á Zimmermann Fairs y Ca, 2 id id á Brandt Shon y Ca. 1 id cristales, 1 id algodones, 2 id muescancias, 1 id sedas, á Fusoni Hs. 1 id cepillos, 2 id papel pintado etc. á Goenaga y Lopetedi, 1 id mercancias, 1 id tinta azul, á Lefeuvre de Becour, 16 id vino, 1 id aguardiente, 1 id licores, 1 id conservas, 1 id biscochos, á Eugenio Fort, 12 id vino, 1 id aguardiente, á Mamort, 1 id calzado, á la Orden, 1 id chales, 1 id músicas y libros, á F. Derimble, 1 id oro recusado, á Mallmann y Ca. 1 id joyeria, 4 id ropa hecha, 1 id mercancias, 2 id muestras, á Blancherean. 4 id manteca salada, á Simon Boudoi, 1 id relojes, á L. Aneback, 1 id merceria etc. á E. Ducane, 1 id flores artificiales, á Fels Seyffert y Ca. 6 id sedas, 1 id muestras, 1 id chales de lana, á Stock y Ca. 4 id sedas á Amespil Hs. 1 id elástico, á F. Sicad, 3 id pitos, á Lacombe Hs. 50 cajones ajenjo, 15 id coñac, 4 id vino blanco, 4 id mercancias, 1 id chocolate, F. Muzas, 1 id sanguijuelas, á J. B. Vignal, 1 id aparatos fotográficos, 1 id paños, 2 id marcancias, 2 id sedas, 1 id muestras, á J. V. Jacod, 1 id terciopelo, merceria etc. 1 id modas, á L. Berdoulat, 4 id libros etc. á G. Bazille, 1 bulto mercancias, 1 id sedas, á Bernheim y Boneo, 1 id libros, 1 id mercancias, á Coqueteaux y Hunzicker, 2 bultos muestras, á P. y C. Jourde, 3 id sedas etc. 1 id vino, 1 id dulce, á A. P. Lezica y Ca. 1 id rosarios, sedas y algodones, 1 id papel etc. á H. Rossolin, 3 id merceria. sedas etc. 1 id albums etc. á á A. Marcó del Pont 1 id paño etc. á Bertonet, 1 id muestras y articulos de caza, 3 id cuchilleria, á P. M. Nouguier, 1 id sedas y modas, á Challe y Puy, 1 id mercanc ias, á Real y Prado, 1 id libros, á Gax y Furt, 2 id ropa blanca, á H. Fabre, 1 id joyeria, á F. Grouteaux, 2 id id á P. Alleame, 1 id libros y articulos de Haris, á G. C. Lenz, 1 id joyeria etc. á L, Caumartin, 1 id camisas, á H. Guerri 2 id sanguijuelas, á P. Paurs, 1 id paños, á O. Bemberg y Ca. 2 id chales de seda, 1 id camisas, muestras, paños etc á C. Lommer, 2 id sombreros, á Roosen Hoppmam y Ca. 5 id sedas, 1 id mercancias, á Deschamps, 1 id id á H. Memesson, 1 id chapas de oro, al General J. Zetz, 1 id efectos, á P. Rocha é hijos, 1 id mercancias, á J. M. Machado, 4 id medicamentos, á Lucien é hijo, 1 id libros, á Amoretti, 1 id sedas, á J. Condorcet, 1 id camisas, á Llavallol, 1 id efectos de uso, 2 bolsas mercancias, á F. Bonino, 1 id fundas, á E. Napp, 1 id porcelanas, á Albarracin y Capdevila, 2 id albums, 1 id mercancias, G. Koclested y ca., 1 idem joyeria, á Drumillon 1 idem mercancias, á Veillou y Manzolins, 1 idem idem, á Arning y Huntz, 1 idem muestras, á Barbé, 1 idem libros, á A. Passman, y ca. 1 idem idem, á C. Costa, 1 idem bordados, á Senet y Tavernier, 1 idem modas, á Bonnemason y Heydecker, 1 idem mercancias, á G. Witz 1 idem idem. á P. Dilleman y ca., 1 idem idem á Teresa Parodi, 1 idem perfumeria, á A. Demarchi hnos., 1 idem mercancias, á Caborli, 1 idem idem, á E. Dilancey, 1 idem ropr blanca, á H. Solanet. 1 idem quesos, á A. Etchegaray, 1 idem fotografias, á Bethier Laine y ca., 1 idem muestras, C. Lacaze 1 idem idem á Manuel Auger 1 id vino, á B. Delfino 1 id cueros, á J. C. Roza 66 rollos tabaco, á Ventura Fernandez 2 barriles vino, á Mano y ca. 2 bultos cuadernos en blanco, á Freyer Casares y ca. 1 id muestras de té, á J. A. Gomez 1 id efectos de uso, al Agente general 800 barras fierro para rejas, á C. Soula 1 cajon licores.

Montevideo el 30, vapor oriental «Villa del Salto», cap. Flores, á E. Dowse, con 88 pasageros.

Montevideo el 30, vapor nacional «Pampero» cap. Harrison á E. Dowse, á la Orden, 392 bolsas maiz, á Bates Stokes y ca. 8 cajs. 1 casco y 6 cuñetes mercancias, á C. Brownells y ca. 36 bultos id.

CABOTAJE—DIA 31.

San Nicolas, goleta «Niño Catalan», á Paez y ca. 140 bolsas lana, 8 id cerda, 3 id plumas, 205 cueros vacunos secos, 3 id de potro, 26 id becerros, 111 id nonatos, 13 id de corderito, 223 docenas id lanares, 850 fanegas cebada.

CERRARON REJISTRO—DIA 30.

Boston, bergantin goleta americano «M. S. Herrera» por Samnel B. Hale y ca., con 8,640 cueros vacunos secos, 1,000 id becerros id, 445 fardos lana.

DIA—31.

Montevideo, bergantin goleta americano «Hannah», por Zimmermann Fairs y ca. con 22 animales, 150 bolsas cebada, 30 fardos pasto, 5 barricas harina, 4 barriles manteca, 7 bultos 1 palo y varios otros útiles de la compañia ecuestre.

Boston, bergantin goleta americano «Sparkling Seo por Zimmermann Fairs y ca., con 13,534 cueros vacunos secos, 397 fardos lana, 6,000 astas, 3 brrricas harina.

SALIDAS—DIA 31.

Colonia, vapor nacional «Caaguazú».

Puertos del Uruguay, vapor oriental «Villa del Salto».

Montevideo, vapor nacional «Libertad».

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON.

GRAN FUNCION

FUNCION DE GRAN MAQUINARIA

Para el Domidgo 1º y Lunes 2 de Febrero.

Se representará por primera vez el grandioso drama de espectáculo; titulado—

2ª y 3ª REPRESENTACION DE

LOS HIJOS DE LA NOCHE

Dirijido por D. Francisco Torres.

En el que toman parte las Sras. Toral, Pilar Escudero y Mercedes Garna, y los Sres. Torres, Candel, Cubas, Chezo, Fando y Gonzalez.

Esta produccion le cuesta al Sr. Torres ingentes gastos el ponerla en escena á fin de presentarla de un modo sorprendente. El cree que el público que le ha favorecido siempre, quedará satisfecho en las representaciones de esta grau produccion.

TÍTULOS DE LOS CUADROS.

1º Muerte de Seila	4º La Isla de los Piratas
2º Benleil	5º El Combate Naval
3º La cinta	6º Las dos madres.

A las 8 1|2.

NOTA. Los precios se anunciarán con oporunidad.

Precios—Palcos 100 $. Tertulias 20. Lunetas de Platea 15. Idem de Cazuela 15. Entrada 15.

NOTA. En atencion á los escesivos gastos que demanda la ejecucion del drama, se ha hecho una pequeña alteracion en los precios, se ruega al público tenga indulgencia por esta variacion.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAGNIE DES BOUFFES PARISIENS

Dimanche 1er Févier 1863.

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE.

La direction de la compagnie des Bouffes Parisiens ayant appris que Mr. Charles Saint-Aubin était de passage ici, s'est empressée dans l'espoir d'étre agréable aux nombreux abonnés des soirées dramatiques françaises, de l'engager á donner une représentation du beau drame sentimental énoncé plus bas et dans lequel il remplit un rôle ou il a obtenu le plus grand succés et pour lequel la presse de Buénos-As. ainsi que celle de Montévidéo ont été unanimes sur le mérite de l'exécution; en conséquence la direction donnera une représentation de

LE

MÉDECIN DES ENFANTS

Grand drame sentimental en cinq actes du Théâtre de la Gaité.

Acte premier.

LE

MÉDECIN DES ENFANTS.

Acte second.

L'ENLÈVEMENT

Acte troisiéme.

LA RENCONTRE 20 ANS APRÈS.

Acte quatriéme.

LE DUEL

Acte cinquiéme.

LA VEILLÉE DE LA MORTE.

DISTRIBUCION.

Lucien Lemonnier....	MM. D'Hote
Delormel............	Noury
Jérome..............	Saint-Aubin.
Frédéric............	Léon.
François............	Mr. Alexandre.
Louise..............	Mmes Pauline Lyon
Lucile, sa fille......	
Toinette............	Irma.

On commencera á 8 heures et demie précises.

NOTA : *Madame Pauline Lyon* remplira dans les deux premiers actes *le rôle de Louise* et celui de *Lucile*, sa fille dans les trois derniers. La direction prévient le public qu'attendu la longueur du spectacle on lévera le rideau á huit heures et demie précises.

BOUFFES PARISIENES.

Lundi 2 Fevrier 1863.

Représentation extraordinaire donnée au bénéfice de *MONSIEUR LEON*.

Premiére représentation de:

L'AMOUR A L'AVEUGLETTE.

Comédie vaudeville en un acte du Theatre de la Montansier.

DISTRIBUTION:

Le Comte de Lestrelle, M. Noury—Chatevant, opticien, MM. Alexandre—Brocar, domestique, M. D'Hote, Adrienne de Tilly, veuve, Mme Pauline Lyon—Manette, femmed e chambre Mme. Irma—La scéne se passe á Paris, en 1770 (oLuis XV).

Pour la premiére fois la grande chansonnette comique intitulée:

SI J'ÉTAIS T'INVISIBLE.

Par Mr. D'Hote.

Premiére représentation de:

L'APPRENTI

OU

L'ART DE FAIRE UNE MAITRESSE.

Vaudeville en un acte du théatre des Variétés.

DISTRIBUTION.

Léonard, clerc d'huissier, M. Léon—Adrien, apprenti bijoutier, M. D'Hote—Gaillard, employé au télégraphe, M. Noury.—Un garçon de café, Mr. Alexandre—Claire, fleuriste, Mme. Irma—Angéline, autre fleuris- te, Mme. Pauline Lyon.

A 8 h. précises.

NOTA—Le bénéficiare a l'honneur d'informer le public que pour terminer le spectacle á onze heures et demie, la compagnie est obligée de commencer á l'heure indiquée; en conséquence on lévera le Rideau á huit heures et demie précises.

AVISOS NUEVOS.

AUX ARMES DE PARIS

69—CALLE FLORIDA. 69—CALLE FLORIDA.

PRECIO FIJO — CASA DE CONFIANZA

H. VIDALÉ Y Cía

ESPECIALIDAD DE TODA CLASE DE ROPA BLANCA PARA HOMBRES.

Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Medias, Pañuelos y Corbatas.

GUANTES DE JOUVIN Y ARTICULOS DE LUJO.

N. B. — Al fin de obviar á toda equivocacion, todas las mercaderías van marcadas con la marca de la casa.

BAÑOS DE VAPOR Á LARUSA.

Este establecimiento único en la ciudad, esta montado con la mayor perfeccion, reune todas las comodidades apetecibles y ademas la asistencia es inmejorable.

La eficacia de estos baños en las enfermedades de la piel, reumatismos crónicos, dolores en los huesos; entumecimientos y otras muchas enfermedades es muy conocida, podrian citarse muchísimos ejemplos de carsiones radicales que han tenido lugar con esta clase de baños en esta casa. Calle de Belgrano nóm. 262.

n974 f1-3p.

Aviso Oficial.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

Por órden superior el Sábado 7 del entrante mes tendrá lugar en los almacenes de esta comisario la licitacion verbal para la compostura que debe hacerse en el vapor «Buenos Aires» en el ramo de carpinteria, debiendo los interesados tomar los conocimientos necesarios de esta oficina ó abordo del mismo buque.

Santiago R. Albarracin.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha girará la casa de Machado Baumeister y ca., cajo la razon de

ALFREDO BAUMEISTER,

á cuyo cargo quedan todos los activos y pasivos de la estinguida sociedad.

Buenos Aires, 1º de Febrero 1863.

Escritorio calle Victoria núm. 38.

n959 f1-5p

Para la Coruña. Saldrá para este puerto, del 15 al 20 de Febrero sin falta la corbeta española «Eloisa», su capitan D. Francisco Ferver, la que teniendo su carga lista, admite solo pasageros, los que para tratar pueden ocurrir á sus consignatarios Antonio Lopez y ca., Chacabuco 67 y 69. n960 f1-6p.

Al público. D. Agustin Sarlat no puede vender ni hacer trato alguno sobre sus dos carrnages y caballos por haber sido garantidas dos deudas contraidas, quedará sin efecto todo trato que se hiciere, y en conformidad firma él este presente aviso, pudiendo los que se interesen por mas pormenores, ocurrir al escritorio del que firma, calle de Maipú núm. 230.

Juan F. Achinelli y ca., Agustin Sarlat.

n961 f1-3p.

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Carlos Eguia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Cazal, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde esta fecha comparezcan por la oficina del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.

Buenos Aires, Enero 29 de 1863.

n962 f1-30p. *Risso.*

Vapor PAMPERO

El agente de este vapor previene al público y al comercio, que saldrá el Lúnes 2, empezando así su carrera nueva, saliendo de este; todos los Lúnes y Juéves á las cinco en punto de la tarde, llegando todos los Miércoles y Sábados.

TARIFA.

Cámara 8 pts.

Proa 4 «

Carga 3 pat. por tonelada de 40 p|c y 80 @ de peso.

Oro 1|4 p.% y plata 1|2 p.%

El agente—*Enrique Dowse.*

Se vende. Un quinche de vapor, de fuerza de 4 caballos, apropósito para descargar cargas, para trabajar, molinos de aserrar y otras máquinas; para tratar ocúrrase á Juan Marshall, maquinista, Barracas. n965 f1-3p.

Se necesita. Un mucamo; se prefiere sea hombre de edad; calle de la Florida núm. 194, en los altos. n963 t1-3p.

Al Comercio. Hemos conferido poder general á D. Ernesto Wedekind.

Buenos Aires, Enero 31 de 1863.

n964 f1-3p. *Wedekind Fehrt y ca.*

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Agustin Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de D. Mariano Zamora y Da. Anastacia Santos, ya como herederos ó acreedores para que se presenten á deducir sus acciones por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Enero 15 de 1863.

967 f1-10p. *Teodoro Luis Pardo.*

DENTADURAS DE AMBAR,

CALLE DE CUYO Nº 156.

Carlos E. Krause sigue poniendo dentaduras de la nueva invencion de ambar que es el mejor descubrimiento en este arte porque no solamente se puede trabajar con mas perfeccion para pegar con las encias y el paladar sino tambien en muchos casos es mejor que el oro, por la suavidad de esta pasta que no hace el perjuicio para los dientes propios que pieza de oro por causa de los resortes que la sostienen. Una dentadura ó media de ambar despues de pasados dos dias garante la perfecta masticacion y el habla ademas y la duracion para toda la vida.

Mi coleccion de dientes artificiales, es tan preciosa, que no es posible diferenciarla de los naturales.

Limpiaré las dentaduras con una delicadeza estraña, á satisfaccion de mis favorecedores.

Poseo una gran cantidad de instrumentos, para estraer muelas y raigones, casi sin dolor, emplomarse la dentadura, con oro y plata y otras composiciones nuevas que poseo para emplearlas segun el caso que se presente y al mismo tiempo garante la emplomadura por muchos años. n958 f1-15p.

Gran pichincha.

Se vende una casa, calle de Estados Unidos núm. 211, entre Tacuarí y Buen órden, recien construida á la moderna, toda en cal, maderas de ñandubay, techos embaldozados, pisos de madera, algibe de setenta y cinco pipas, pozo de valde, tiene 10 varas de frente por 40 de fondo, con siete piezas y sus oficinas correspondientes; la llave está en la acera de enfrente núm. 212, y para tratar calle Libertad entre Temple y Córdoba, en una casa nueva que no tiene número ó calle de Cerrito núm. 243.

n917 e29-6p.

Lecciones

De teneduria de libros por partida doble.

En 15 lecciones se enseña la teneduria de libros con toda perfeccion, por una onza de oro ó su equivalente en papel. El profesor garante la perfecta enseñanza en las 15 lecciones espresadas, y para mayor satisfaccion, si algun discipulo no hubiese quedado completamente enseñado en las lecciones indicadas, le dará las que necesite mas, hasta que quede á entera satisfaccion del que aprende, sin cobrarle nada mas que el precio convenido. Cangallo 53, en los altos, á toda hora. n966 f1-3p.

Edicto Judicial.

Por resolucion del Tribunal de Comercio se hace saber á todos los acreedores al concurso de D. Victor Blaudin, que habiéndoee autorizado al síndico de dicho concurso para venta de las existencias de la casa de perfumeria y merceria calle de la Victoria números 132 y 134. tasada en la cantidad de 76;209 $ m⁄c; y la de la calle de Florida núm. 25. tasada tambien en 85,535 $ m⁄c, que ha obtenido por comprador á D. José Gitardi, por la calle de la Victoria 132 y 134, y ofrece este por dichas existencias, la cantidad de 76,209 $ m⁄c, importe de la tasacion y los que se obliga pagar en la forma siguiente: 40,209 $ m⁄c al contado; 18,000 $ m⁄c á los dos meses; y 18,000 á tres meses de plazos con pagarés, lo que se hace saber para los fines que convenga a los interesados, y por el término de 10 dias.—Buenos Aires, 31 de Enero de 1863.

Manuel Malmierca.

n969 f1-5p. Ecno. público.

Oficiales boteros. Se necesitan dos en la botería de la Corona, calle Cangallo núm. 226 1|2; inútil será presentarse sino saben pasablemente el oficio. n970 f1-3p.

Al comercio. Desde esta fecha queda disuelta y liquidada la sociedad que existia entre D. José Fabian Ledesma, D. Benjamin Ledesma y D. Ramon Arocena, en las plazas de Buenos Aires, Rosario y Montevideo—Buenos Aires, Enero 29 de 1863.

n971 f1-3p. *Ledesma hermanos y ca.*

KIRÉHEN ANGELEGENHEIT.

Volte noch Einer der Gemeinde eine Zippelmütze haben, bringe heute dieselbe den WAOHTHABENDEN mit. n973 f1-1p.

Atencion Se dá dinero en hipotecas las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90 hasta 300,000 $ m⁄c; tambien hay en metálico: ocurran á la calle de la Piedad núm. 117 escritorio del corredor

n972 f1-3p. *Lino de la Torre.*

REMATES.

Mariano Billinghurst.

De los terrenos pertenecientes al Sr. Mayor D. Leon Gutierrez, situados del Pueblo de San José de Flores, como ocho cuadras, frente á la quinta que fué del Sr. Meyrelles, hoy del Sr. Morillo.

De órden de dicho señor.

El Domingo 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos estos hermosos terrenos propios para quintas de recreo, divididos en lotes convenientes como se puede ver ocurriendo por los planos á casa del rematador. Los Sres. licitadores serán conducidos gratis por los trenes de 8, 10 y 12 de la mañana hasta Flores y de alli en carruajes hasta el local donde estará la tienda de campaña y un refresco con que obsequiarlos.

Por el mismo.

De la finca situada en la calle de Reconquista 241

De órden de los albaceas y herederos del finado Sr. Barreda.

El Juéves 5 de Febrero próximo á las once en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado

La hermosa finca situada en la calle Reconquista núm. 241, edificada en 10 varas de frente y 70 de fondo, enanchando el fondo á las 16 varas con 9 1|4 varas mas, ó sea 19 1|4 de frente por 54, con 15 piezas, cocina, lugar, pozo y demas oficinas, 10 piezas son nuevas con maderas de quebracho, toda ella construccion moderna y en muy buen estado. Allí mismo tendrá lugar el remate el dia anunciado. Esta finca es de porvenir, porque año mas ó menos se hà de trasladar la aduana al bajo de las Catalinas y un terreno tan inmediato de 19 1|4 por 70 con espaciosas habitaciones no puede menos de tener un aumento de valor considerable.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí núm. 70.

De adornos de jardin y cotorras de Australia.

Por conclusion de factura.

El Miércoles 4 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de factura, los adornos y objetos siguientes para jardin:

725 metros guarnicion de alambre para caminos, 200 id enrejado de alambre para cerco, 25 jardineras de colores para flores, 7 id id doradas, 20 masetas de colgar, 15 id id de barro cosido y pintado, repizas, jardineras de mesa y varios otros objetos.

Al mismo tiempo—Un cajon 15 docenas charoles averiados.

Al mismo tiempo—13 cajones 780 pares botines de tropa Norte-Americanos.

Por el mismo.

En los depósitos de los Sres. D. J. Visser y ca. Reconquista núm. 21.

Del rancho del bergantin holandés «Maria Luisa.»

El Mártes 3 de Febrero á las once en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rancho ó provisiones del bergantin holandés «Maria Luisa,» salvado del naufragio, á saber:

5 cascos ginebra, 23 bolsas arroz, alberjas, galletas, porotos y cebada, 5 cuñetes manteca, 2 barricas harina, 4 idem carne salada 7 barriles legumbres en salmuera, y otros articulos que estarán á la vista.

De otra pertenencia—3 cascos aguardiente de quemar, 4 barriles coñac, 25 cajones agua de azahar, 12 cajones ajenjo, 8 idem vermouth.

Por Thomas Gowland.

De la quinta de D. José Gracia Basualdo, camino de San José de Flores, frente á la del Sr. Perez Millan contigua á la de D. Ambrosio P. Lezica.

El Domingo 1º de Febrero á las doce en punto se han de rematar sin retirar lotes á la mas alta postura y dinero de contado:

8 lotes de quinta formada ya, con árboles de las mas selectas frutas, uno de ellos con una buena casa, noria, galpones y otras comodidades.

El plano de la subdivision existe en casa del rematador calle Defensa núm. 114, donde lo podrán ver los interesados.

Por el mismo.

En su casa calle Defensa 114.

De articulos de almacen.

El Juéves 5 de Febrero, á las 11 se rematará á la mas alta postura, un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

30 pipas caña alambicada, 20 id vino carlon y belte, 20 tercerolas agurrdiente de 38 grados, 40 bordalesas vino francés, 20 cascos coñac inglés y francés, 30 fardos tabaco paraguayo, 50 barricas azúcar refinada, 50 id terciada, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas id id, 200 cajones almidon americano, 100 id del pais, 200 barricas cerveza inglesa varias marcas, 200 frasqueras ginebra fina id id, 200 cajs. kirsch y vermouth, 100 id vino Burdeos, 40 id Jerez y Oporto, 40 id guindas en aguardiente, 20 barricas galletitas frescas, 100 cajas dulce membrillo, 20 bultos té Orange pekoe, 40 id congon, 50 cajs. licor de cominillo, 100 cajas azul, 100 id fideos, 20 id descarozado, 20 id pasas de uva frescas, 40 cajones pitos franceses, algunos canastos loza, algunos bocoyes vasos finos, 6 id jamones americanos, 50 barricas fariña, 10 cajones tabaco americano, 20 rollos id del Brasil, 500 barricas fósforos de cera, 10 cajones idem idem ingleses, 140 cajones licores surtidos y otra porcion de articulos.

Al mismo tiempo—200 cuñetes pimenton, 4 cajones tabaco Bahia de patente.

Por cuenta de quien perteuezca—30 cajas con 3,000 cigarros hamburgueses.

Por Agote é Imbert.

De dos fincas pertenecientes al concurso de D. Pedro L. Martinez, y por órden del Tribunal de Comercio.

El Domingo 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de la casa calle del Temple entre Montevideo y Garantias, y mirando al Norte, donde estará la bandera. Se compone de 6 y 3|4 varas de frente y 30 de fondo, con 3 piezas de material, pozo, etc. etc., y tasada en la cantidad de 31,000 $ m⁄c.

De 5 á 6 de la tarde del mismo dia se procederá á la venta de la otra casa situada en la calle de Córdoba entre Azcuénaga y Ombú, se compone de 10 varas de frente y 35 de fondo, ranchos, etc. etc. tasada en la cantidad de 8,500 $ m⁄c.

En seguida y de otra pertenencia se venderán al mejor precio 12 solares compuestos de 12 varas de frente por 75 de fondo.

Por el mismo.

De las casas calle de Cangallo 486 y 488 (antiguas) frente al Norte, pasando la calle de Garantías, donde se hallará la bandera.

El Domingo 1º de Febrero á la una, se venderán sin falta alguna y por órden erminante las espresadas casas, con terreno de 14 1|4 varas de frente por 74 de fondo y un martillo á su favor desde las 20 varas de la calle hasta el fondo, de 8 varas de frente. Casa habitacion con 6 piezas, 2 cocinas, pozo y demas oficinas, palomar, jardin, y un hermoso aljibe de 120 pipas de capacidad.

Un hermoso corralon con entrada por la calle con una gran fábrica ó granero de 38 á 40 varas de largo y un sótano muy hondo con 18 varas de largo por todo el ancho del granero.

Estas casas han producido $ 1,500 mensuales, y los edificios han sido construidos en 1855

Para mas pormenores, Rivadavia 363, casa de los rematadores.

Por el mismo.

De órden del Tribunal de Comercio. En Moron.

El Lúnes 9 del corriente.

De todas las existencias del almacen denominado del «As de Copas» pertenecientes al concurso del fallido D. José Maria Pizarro cuyo pormenor se publicará oportunamente.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De artículos de almacen.

El Juéves 5 de Febrero, á las 11 en punto de la ma ana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de articulos de este ramo, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De la goleta nacional «India Pampa», que se halla anclada en la Boca del Riachuelo, un poco mas adelante de la Capitania del puerto inmediato á los juncos.

El miércoles 4 de Febrero, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura y por no poder su dueño atenderla, la espresada goleta de porte de 6,000 @ de carga, con todos sus aparejos etc. etc., y lista para navegar para cualquier destino, habiendo sido recientemente carenada. Este buque está muy acreditado en la carrera del Rosario.

NOTA—El inventario estará de manifiesto hasta el dia de la venta en casa del rematador.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 4 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura, una porcion de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Uso doméstico doble ancho, lienzos y bramantes, madapolam, mantas pampas, ponchos vicuña de seda, pañuelos de algodon de manos, gambrona, camisas de listado, id blancas de medio hilo, id de algon, medias largas y cortas, camisetas de Crimea, sombreros paja de Chile, id de castor y otras clases, paños azules, negros y de colores, pañuelos, ropa hecha, tohallas, pañuelos de seda, manteles, servilletas, seda surtida negra, azul y ramillete, pañuelos blancos de manos, arpillera, paños castor, género de la India, pantalones, sobrecinchas, listado, abanicos, peines, quitasoles, casimires, cortes de chaleco, extractos, aceites, hilo de sastre, id de carretel, pantallas, cuellos y mangos, bertas y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria número 154.

El mércoles 4 de Febrero á las 11 en punto, dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Paños de varias clases, casimires idem, ropa ordinaria para hombres, sombreros de todas clases, camisas de varias clases, ponchos de vicuña, un surtido general de medias, pañuelos de seda, idem de cambray de seda, idem de hilo y de algodon, camisetas y calzoncillos de punto, madapolan, uso doméstico, coginillos ingleses, bramantes, lienzos, cotin, listado, gambronas, brines de hilo, muselinas, pañuelos de taparse, fajas, jergas, pellones tucumanos, tiras bordadas, muselina de la India, lustrina negra, corbatas, coletas, cocos, fajas de seda, tules aguade colonia, estractos, peineias, cintas, de seda, encajes, botones, hilo varias clases, sombrillas, tijeras, corta-plumas, pañuelos de red, jabones, aceites y varios otros artículos que no se mencionan por su mucha estension

Por José Marquez.

De una hermosa chacra en San Fernando.

El Domingo 1º de Febrero, por no haber tenido lugar el remate el Domingo próximo pasado, queda transferido para este dia, á las 12 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularán á la hora del remate.

La hermosa chacra denominada Buena Vista, á 15 cuadras de la plaza, siendo el terreno todo de regadio, contiene 160 manzanas de 100 varas, cercado de alambre y postes de ñandubay, con 419 varas de frente por 4100 de fondo, 20 piezas de habitacion en tres poblaciones, dos lindos corrales con alguna alfalfa, terreno alto, produce variedad de pastos y cardos de Castilla, algunos árboles frutales, tres pozos de agua dulce. Dicho remate se hará en un lote y los títulos de propiedad estarán á la vista de los interesados. Habrá carruages á la disposicion de los señores interesados, en la plaza de la Victoria, frente á la Recoba vieja, donde estará la bandera.

En seguida—1,250 ovejas que están en la referida chacra.

Por el mismo.

De una hermosa quinta.

El Domingo 1º de Febrero, despues de los siguientes remates, se pasará á vender por órden del mismo Sr. Almando la siguiente quinta, á plazos y condiciones que se estipularán á la hora del remate.

Contiene 100 varas de frente por 200 de fondo, situada entre el Canal de San Fernando y el Tigre toda alfalfada, siendo el mejor alfalfar que se conoce por esas inmediaciones, el ferro-carril pasará por su frente, cerrada por zanjas. Por mas pormenores pueden dirigirse á casa del rematador, calle de la Defensa 139.

Mariano Bonorino.

Interesante, de efectos ingleses.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Getting y ca., Defensa 66.

El Miércoles 4 y Juéves 5 de Febrero, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular al tiempo de la venta, un brillante y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de zarazas nuevas de lindos y variados gustos, bramantería de varias calidades, uso doméstido, lienzos, géneros para sábanas, coleta negra y plomo, cocos rosados y floreados, brines de algodon y hilo, géneros para pantalon varias clases, franelas, bayetas, bombasí, un buen surtico de géneros para vestidos de diferentes clases, cotines, camisas de Crimea, id de listado, id de algodon, id vistas de hilo, id puro hilo, alemanisco de motita y para manteles, manteles y servilletas de hilo, hirlandas, grano de oro, género de hilo para sábanas, listados, pañuelos de hilo blancos y guarda de color, pañueleria de rebozo varias clases y gustos, pañuelos de seda, id cambray de seda, vestidos de barege y muselina, crenolina, capricho negro y blanco, linoes, cambray, muselinas blancas de motita y labrada, un buen surtido de medias de muchasclases para hombres, señoras y niños de algodon y de lana, camisetas de punto, calzoncillos de id, medias medias para niños, botines de lana, batas de id, gorritas, lustrinas negras y de colores, bayetones, retinas, paños de poncho, id grana, id piloto, chaquetones y ropa hecha, crehuelas, lonas anchas, arpilleras, bolsas de varias clases y tamaños, cintas de algodon, hules, hilo de carretel y de ovillos.

Igualmente—Trages impermeables para el Carnaval, panas negras y de colores, y otra porcion de efectos.

En seguida, los siguientes efectos averiados.

5 cajones zarazas averiadas, 3 idem género para vestidos idem, 20 piezas lona ancha idem, 1 fardo arpillera idem.

NOTA—El remate dará principio con un surtido de medieria fina para señora, medias-medias, medias de niño, todo fino, camisetas de algodon finas y ordinarias, y calzoncillos de punto, ponchos de vicuña mezcla, obscuros, y una partida de fleco para poncho.

Por S. Loivy.

De un hermoso terreno, situado en la calle Moreno, entre la de los Pozos y Sarandí, donde estará la bandera.

El Domingo 1º de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, se ha de vender indispensablemente al mejor precio y dinero de contado; el dicho terreno se compone de 8 y media varas de frente con 65 de fondo.

Por el mismo.

De tienda, merceria y ropa hecha.

En su casa calle Rivadavia 357.

El Miércoles 4 de Febrero á las once en punto de la mañana, se dará principio á la venta infaliblemente, á la mas alta postura y dinero de contado, un grande surtido cuyo pormenor se dará mañana.

Se dá dinero adelantado sobre toda clase de efectos.

Por D. Cedeyra y ca.

En su casa calle de Rivadavia Nos 243 y 245.

El Mártes 3 de Febrero, á las once en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, una infinidad de muebles y alhajas, cnyo pormenor es como sigue:

2 mesas de caoba con piedra mármol, 2 espejos marco dorado, 1 cama de caoba, 1 idem de fierro camera, 4 lámparas, 2 fanales, 1 mesa de guindo, 2 relojes de fierro, 1 idem de sobre mesa y otros muebles.

Alhajas—Relojes de oro, idem de plata dorada, idem de plata, aderezos de oro, idem medios aderezos, rosetas con brillantes, idem con diamantes, anillos de oro con diamantes, idem sin ellos, cadenas de oro largas, idem cortas, cajas de anillos de 12, 24 y 36 cada una, mates de plata, cruces de oro, collares de coral, cubiertos de plata, prendedores de oro, estuches de plata, cadenas de plata, carteras de plata, tapiceras de oro y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista.

BALBIN Y PLOWES.

Importante remate de algodones.

En la casa de comercio de los Sres. E. Ashwosth y ca., calle de Maipú núm. 6.

El Mártes 10 y Miércoles 11 de Febrero á las once en punto, y á plazos que se estipularán en el acto de la venta:

Se rematará un surtido selecto de algodones y otros articulos mas, para redondear facturas cuyo pormenor es el siguiente:

Algodones—Bramantes finos de varias clases, lienzo tablon, idem ancho fino, idem doble ancho varias calidades, idem gris de varias clases, zarazas finas y regulares de pintados selectos, madapolam, brillantinas, coco rosado, idem de colores, coleta negra y plomo, paños finos y regulares, colderoy, muselinas pictadas, idem blancas, colchas de conejo, idem blancas moteadas, idem de diversas clases, géneros para pantalon, hilo de ovillo en cajas etc.

Lanas—Bayetas de medio pellon, id pintadas, paño de la estrella, bayeta de dos frisas, paño pintado, paños mezcla para poncho, bayetones, bayeta fajuela, frazadas de once clases distintas, franela de muchas clases, gergas mezclas, id de pura lana, lustrina muy fina etc.

Varios artículos—Pañuelos de cambray de seda, id de la India, id de algodon de varias clases, camisas, medias, pellones, mantas, tela de poncho, uso doméstico, bombasi americano, alemanesco, grano de oro, trué, género de hilo para sábanas, tohallas, y varios otros articulos,

A LA VILLE DE PARIS.

ALBARRACIN Y CAPDEVILA

31—CALLE DEL PERÚ—33.

ESPECIALIDAD DE ROPA BLANCA, FINA Y ORDINARIA.

Gran depósito de guantes de Jouvin, artículos de lujo, camisas, calzoncillos, camisetas, pañuelos, medias, corbatas, cuellos, puños, tohallas, servilletas, perfumería, sombrillas, abanicos, artículos de viage, y otras muchas novedades que se reciben constantemente de Europa por todos los buques.

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvestre Ulloa y Da. Juana Martinez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias, á la que me hallo adscripto donde jiran los autos de su referencia. Buenos Aires, Enero 9 de 1863.
n635 e11-30p. *José Boada.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Santos Abalos, ya como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina numeraria de D. Adolfo Saldias á la que me hallo adscripto, donde jiran los autos testamentarios. Buenos Aires, Enero 17 de 1863.
n. 751 e18-30p *José Boado.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Ignacio Petry, presenten, en el término de 20 dias, al síndico provisorio nombrado, D. Saturnino Perdriel, los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 6.° art. 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse, todas las personas, de hacer pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena de no quedar exoneradas de tales obligaciones, como lo estatuye el art. 1567 de dicho Código; haciéndose saber asi mismo á todos aquellos en cuyo poder existan pertenencias del referido fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario teniente de Prior D. Juan Miguel Villarraza, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, 26 de Enero de 1863.
Ramon Garrido.
n. 906 e28-6p Escribano de actuacion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Eguia, se cita llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Vicenta Sotelo, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya luga.—Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n885 e27-15p. *Pedro Medina.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se citan llaman y emplazan, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de Da. Petrona Perez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan á deducirlo ante el juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, á donde se halla adscripto el que firma,!
Buenos Aires, Enero 26 de 1863.
n887 e27-30 *Pedro Miliavaca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Alejo B. Gonzalez, se hace saber á los acreedores de la testamentaria de D. Cárlos Naon que en virtud de no haber evacuado el traslado que se les confirió de la calificacion de créditos propuesto por el síndico, quedan los autos depositados en la oficina del actuario, por el término de 20 dias, para que dentro de él deduzcan las acciones que tengan contra dicha testamentaria; previniéndoseles que si no lo verifican durante los 20 dias prefijados, se pronunciará la sentencia de grados y preferidos.—Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n927 e30-20p. *Eduardo Munilla.*

Por resolucion del Tribunal de Comercio, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. Artenio Quesada, presenten, en el término de 20 dias, los títulos justificativos de sus créditos, al síndico provisorio D. Agustin Vasquez, segun lo dispuesto por el inciso 6° artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al concursado, so pena de no quedar exoneradas de tales obligaciones, como lo estatuye el artículo 1567, de dicho Código; haciéndose saber, así mismo, á todas aquellos en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito, al Sr. Juez Comisario, Cónsul Primero D. Ramon Solveyra, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en dicha quiebra.
Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
Ramon Garrido.
Ecno. de act.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Alejandro Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Pazos, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de que si no lo verifican, les parará el perjuicio que por derecho haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1863.
n952 e31-8p. *Pedro Medina.*

Al público. Debiendo proceder al arreglo judicial de las testamentarias de los finados D. Paladio y D. Victor Sanglas, prevenimos á los que tengan cuentas ó créditos contra dichos finados se apersonen en el término de ocho dias á la casa calle de la Florida (sastreria española) núm. 62 para la anotacion de las cuentas ó créditos y para poderlos hacer presentes á la autoridad competente como requiere la naturaleza de estas testamentarias.
Buenos Aires, Enero 27 de 1863.
n. 905 e28-5p *Los albaceas.*

Se desea alquilar. Una casa central y espaciosa, propia para una Sociedad. Tambien se reciben propuestas para la venta de un terreno, que reuna las mismas calidades. Para tratar ocúrrase á la calle Piedad núm, 187, ó á la calle Reconquista núm. 60.
n772 e20-14p.

Para Navarro, Chivilcoy y Bragado.
NUEVAS MENSAGERIAS DE LA INVARIABLE PORTEÑA,
CORREOS DEL ESTADO.
La Administracion calle de Rivadavia 441 y 443.
Saldrá de esta todos los dias 6, 16 y 26.
Regrasa á esta, los dias 1, 11 y 21.
Los equipages se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de las salidas.
Empresario,
n541 p.m. *Miguel M. Lupo.*

LA
CONTRA-PASTORAL
POR
FRANCISCO BILBAO.
Precio 10 pesos.
Se vende en la imprenta y litografia á vapor, de Bernheim y Boneo, 147 calle del Perú, y en las principales librerias de la capital.

CARNAVAL.
En la fábrica de cera y estearina calle de Potosí núm. 283, se vende cera y estearina en marquetas y marquetitas, huevos vacios y de todas clases de frutas hechas de cera y de esterina, cera virgen y todo lo concerniente para el carnaval, moldes de yeso etc. etc. Se vende tambien por mayor entregandolo perfectamente encajonado para mandar á la campaña ó cualquier oiro punto; cera de 4 $ libra arriba.
Potosí 283.
n793 e21-23p.

Herrador inglés.
Jorge Unsworth tiene el honor de avisar al público y á sus antiguos favorecedores, que asociado á Enrique Nuñez, se ha establecido en la calle 25 de Mayo num. 154, donde espera merecer la confianza que hasta aqui se le ha dispensado, en clase de herrador en general.
n855 e25-6p.

Al comercio Se ofrece para tenedor de libros ó para dependiente general de cualesquiera casa, un jóven muy conocido en este comercio, con todas las recomendaciones y garantias. Al mismo tiempo se ocupará de llevar libros por horas sueltas. Darán razon en la calle de Rivadavia núm. 110.
n898 e28-6p.

Para Montevideo.
CARGA Y PASAGEROS.
El vapor paquete Nacional
MENAY.
Capitan—D. Manuel Sciurano.
Este hermoso vapor saldrá todos los Lunes y Juéves de cada semana y regresará todos los Miércoles y Domingos.
Tomará carga, encomiendas y metálico segun la siguiente—
TARIFA.
Pasaje de cámara 4 pat'nes.—Proa 2 pts.
Carga por tonelada............ 3"
Metálico—1¼ p.% —Encomiendas convencional.
Estevan D. Risso.
Reconquista núm. 79, (casa del Sr. Ochoa.
NOTA.—El pasajero que vaya á bordo sin boleto será el último en elejir camarote.

AGENCIA DE COMISIONES
Y
ASUNTOS JUDICIALES.
En esta agencia se hacen cargo de cobros de toda clase de cuentas, protestas, liquidaciones y arbitrages; previniéndose que sobre cualesquiera de los asuntos que se encomienden, se dará la garantia que soliciten en caso necesario, á mas se harán adelantos y descuentos sobre créditos ó cuestiones litigiosas. Para todo esto puede ocurrirse á la calle de Venezuela 102, de 8 á 12 de la mañana, y de 4 á 7 de la tarde.
n687 e15-30p.

FIERRO-CARRIL DEL NORTE.
Consultando el mejor servicio público, se harán las siguientes modificaciones en la salida de los trenes, quedando establecidos del modo siguientes, desde el 12 del corriente mes de Diciembre.
DIAS DE TRABAJO.
SALIDAS:

De Buenos Aires	1 tren á las	6	de la mañana
	2 " "	8	"
	3 " "	4 1/2	de la tarde.
	4 " "	6 1/2	"
De Belgrano	1 " "	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	5 1/2	de la tarde.
	4 " "	7 1/2	"

DIAS FERIADOS.

De Buenos Aires	1 tren á las	7	de la mañana
	2 " "	9	"
	3 " "	11 1/2	"
	4 " "	2	de la tarde.
	5 " "	4 1/2	"
	6 " "	6 1/2	"
De Belgrano,	1 " "	8	de la mañana
	2 " "	10	"
	3 " "	12 1/2	de la tarde.
	4 " "	3	"
	5 " "	5 1/2	"
	6 " "	7 1/2	"

NOTA—Se darán boletos mensuales con una rebaja en el precio de un 25 por ciento, á toda persona que lo solicite, en el escritorio de la Administracion, calle de San Martin núm. 126.
n.325. d.21-3p. *La Administracion.*

EN LA CASA
DE L. MUSY
ENCUADERNADOR DE PARIS
126—CALLE DE LA PIEDAD—126
Se precisan oficiales del ramo.
n923 e29-8p.

CAJISTAS PARA OBRAS.
Se necesitan en esta Imprenta, á los que se les pagará un buen sueldo.

MAÑANA 22 DE ENERO
Se traslada
La muy acreditada casa fonda conocida por el nombre de «Fonda Catalana» cita calle de las Piedras núm. 90. Su dueño se complace hoy en ofrecer al público en general y á sus marchantes en particular que el dia con que se encabeza este aviso se abrirá la espaciosa casa llena de comodidades, tanto para los abonados como para los pupilos, cita calle de Moreno números 143 y 145.
Al mismo tiempo se avisa que seguirá mandando viandas á casas particulares á precios equitativos y garantiendo el mejor y mas puntual servicio como lo tiene acreditado su dueño.
n789 e21-15p.

MENSAGERIAS
CATALANAS DEL SUD.
CORREOS DEL ESTADO
Administracion calle Victoria núm. 366, esquina á la del Buen Orden, confitería de la Moralidad.
Para San Vicente, y lo del gallego Domingo, postas antes de D. Ricardo Sutton, estancia del Carmen, y Ranchos saldrán y regresarán todos los miércoles y sábados de cada semana, dos elegantes y cómodos carruages, al cargo del mayoral y dueño:
n820 e22-15p. *Vilaseca.*

LA INVARIABLE Á NAVARRO
AGENCIA CENTRAL, RIVADAVIA 189,
En la Administracion del Sr. Saborido
MOVIMIENTO DE LA DILIGENCIA.
Salida los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29.
Regreso los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.
Conductores y dueños—
Correa y Palavecino.
n857 e25-15p.

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
SOCORROS MÚTUOS.
La Junta Directiva de esta Sociedad previene á los Sres. Socios lo siguiente:
1° Que la secretaria se ha trasladado al primer piso de la casa, número 7, calle Tacuarí entre Rivadavia y Victoria, la que estará abierta de 9 á 2 y de 3 á 5 los dias de trabajo y de 10 á 12 los festivos.
2° Que ha sido nombrado cobrador de la sociedad, el Sr. D. Marcos Echeverria, el cual empezará por la recaudacion de la cobranza de Enero; en virtud de este nombramiento deja de ser cobrador de la sociedad el Sr. D. Manuel Ruiz, quedando solamente á su cargo, la cobranza de Diciembre que actualmente está recaudando.
3° Que los socios tengan á bien pasar á la Secretaria en cualquier dia, desde hoy hasta el 28 de Febrero próximo, para hacer anotar su edad, estado y profesion, á fin de poder establecer lo conveniente respecto á sus derechos al panteon de la sociedad.
4° Que los socios se sirvan avisar á la secretaria cuando cambien de domicilio, puesto que cambiándolo sin avisar, no se les podria cobrar, y á los tres meses deberian considerarse como borrados segun prescribe el reglamento.
Buenos Aires, 27 de Enero de 1863.
B. Victory y Suarez.
n903 e28-8p. Secretario.

Se necesitan. Dos oficiales plateros, en la calle Rivadavia 456, llevando recomendaciones de su conducta. n891 e28-5p.

Para Burdeos. Saldrá dentro de quince ó veinte dias, la barca francesa «Moutesquit» admite pasageros solamente.
Para tratar calle de Cangallo núm. 19.
n735 e17-15p.

Aviso Judicial.
Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Eguia, se citan, llaman, y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestato de D. Reimundo Fernandez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha comparezcan á deducirlos ante el Juzgado de S. S. y por la oficina del escribano D. Fernando Segade, donde se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Enero 22 de 1863.
n. 837 e22-30p *Pedro Miliavaca.*

Jaime Mayol.
Ha trasladado su escritorio á la misma calle de Belgrano núm. 58. n862 e25-6p.

AGENCIA DE VAPORES DE ENRIQUE DOWSE
CALLE DE CUYO N° 1.

Para San Pedro, Obligado, San Nicolas y Rosario.
Vapor nacional.

CHANGADOR.
Carga solamente.
Saldrá para los mencionados destinos el Sábado 10, llevando carga solamente, á los precios siguientes:
San Pedro, Obligado, San Nicolás } Fs. 5 por tonelada.
Rosario « 6 « «
Para tratar ocúrrase á la Agencia de los vapores, calle Cuyo núm. 1.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paysandú y Concordia.
VAPOR PAQUETE ORIENTAL
VILLA DEL SALTO.
Capitan P. Flores.
Este magnífico vapor construido espresamente para la navegacion del Rio Uruguay, ofrece las mejores comodidades para pasajeros de cámara y proa.
Saldrá para los puertos del Uruguay todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, regresando todos los miércoles, saliendo el mismo dia para Montevideo á las 5 en punto de la tarde.
TARIFA.
A Montevideo.... Cámara fts. 4.—Proa fts. 2.
Del Rio Uruguay.

Nueva Palmira...	Cámara fts.	5.—Proa fts.	2	4
Fray Bentos......	«	« 8	«	« 4
Concepcion......	«	« 12	«	« 6
Paysandú........	«	« 13	«	« 6 4
Concordia y Salto.	«	« 16	«	« 8

Los menores de 2 á 10 años la mitad.
Para tratar ocurran á la agencia de vapores calle Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA EL ROSARIO
Y PUERTOS INTERMEDIOS.
Vapor inglés
ESPIGADOR
CAPITAN—JUAN THOMPSON.
Precios reducidos—Reduced fares.
Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana y regresará todos los Lunes, saliendo del Rosario los Domingos.

Cámara		Proa.	
Rosario......	10 $	Rosario......	5 $
San Nicolas... Obligado..... Las Hermanas. San Pedro....	8 $	San Nicolas... Obligado..... Las Hermanas. San Pedro....	4 $
Zárate.......	100 $ m/c	Zárate.......	50$m/c
San Fernando.	30 $ m/c	San Fernando.	30$m/c

Carga para el Rosario, 6 patacones, para San Nicolás 6 idem por tonelada de 40 piés cúbicos, de peso 80 arrobas.
Metálico, plata 1/2 p.% oro 1/4 p.%
Agencia de vapores calle de Cuyo núm. 1.
Enrique Dowse.

PARA MONTEVIDEO.
Carga y pasageros.
EL VAPOR ORIENTAL

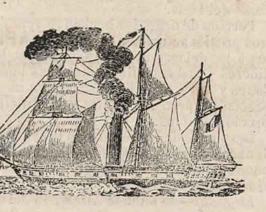

VILLA DEL SALTO.
Capitan—Pedro Florez.
Saldrá para dicho puerto todos los Miércoles á las 5 en punto de la tarde.
Agencia de los vapores, calle Cuyo N° 1.
Enrique Dowse.

A LA VILLE DE LONDRES.
ALBARRACIN Y CAPDEVILA.
172-CALLE FLORIDA-172
ESQUINA A LA DE CORRIENTES.
Especialidad de lutos, ropa blanca para señoras y niños, confecciones, ricas cintas, chales, sederias, guantes de Jouvin, perfumeria, y toda clase de novedades.
DEPOSITO DE GUANTES DE JOUVIN.
Previniendo que en todos los buques nos llegarán las últimas novedades. n432 d28-6p.

LA UNION AMERICANA
COMPAÑÍA GENRAL DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS
ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
EN 26 DE SETIEMBRE DE 1862.
CONSEJO DE ADMINISTRACION.
PRESIDENTE. Sr. D. Miguel Azcuénaga.
VICE-PRESIDENTE. Sr. D. Mariano Billinghurst.
VOCALES.
« « Cayetano M. Cazon.
« « Luis Obligado.
« « José M. Flores.
« « Francisco B. Madero.
« « Francisco Carulla.
« « Anacarsis Lanus.
VOCAL SECRETARIO
« « Saturnino Perdriel
INGENIERO ARQUITECTO
« « Antonio Tomás Fábregas.
DIRECTOR GENERAL
« « Jaime B. y Bruguera
SUB-DIRECTOR GENERAL
« « José M. Buyo.
ADMINISTRACION POTOSI 190.
Esta compañía, basada sobre el ventajoso y esperimentado sistema mútuo, viene á llenar un vacio por largo tiempo sentido en el pais; y esto, de la manera mas conveniente y menos onerosa, por la insignificancia de los desembolsos que ocasiona al asegurado, que es al mismo tiempo asegurador. La compañía asegura bienes muebles é inmuebles, tanto en esta capital como fuera de ella. A todas las personas que deseen asegurar sus propiedades, la administracion de la compañía facilitará los estatutos y condiciones de la misma, y dará cuantas esplicaciones y detalles se exijan.

MENSAGERIAS
ESPAÑOLAS Y AMERICANAS.

ADMINISTRACION GENERAL CALLE POTOSI N° 146, Y EN LAS MENSAGERIAS DEL COMERCIO, PIEDRAS N° 31.
ÓRDEN DE SALIDAS.
Chascomús y Dolores—1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; 19, 21, 23, 25, 27 y 29. Carrera del Moro por el Invierno, Azotea de Pizarro, Cosme Pujol, Pulpería de D. Ramon Fernandez, Estancia de D. Cipriano Reinoso, Rincon de Baudrix, Invierno, Natalio Fabosa, Esquina de Amor y Moro, Estancia de Martinez de Hoz—1, 11 y 21.
Los Empresarios,
266d 18-p.m.c.d.d. **TORRES Y Ca.**

EMPRÉSTITO
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA.
Los abajo firmados agentes del Superior Gobierno Nacional para el empréstito de 1° de Octubre de 1860 avisan á los tenedores de títulos ya reconocidos y al público en general que el dia 3 del próximo mes de Febrero (por ser dias festivos el 1° y 2) tendrá lugar en la Bolsa de Comercio el sorteo de los títulos que en conformidad al contrato de su creacion deben ser amortizados á la par y que despues de ese dia pueden ocurrir á apercibir su importe de los que salen premiados y el interés del trimestre que vence el 1° del entrante, todos los dias hábiles en la Tesoreria del Banco Mauá y ca. desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.
Buenos Aires, Enero 26 1863.
P. M. Mauá y ca.
William Leslie.
n882 e27-5p.

A 15 pesos el tomo.
Con rica encuadernacion.
ALEJANDRO DUMAS.

Memorias de Garibaldi..........	2	tomos
Los Mohicanos de Paris.........	10	«
Memorias de un Médico........	6	«
Collar de la Reina............	4	«
Angel Pitou..................	2	«
Ascanio......................	2	«
La Regencia..................	1	«
Mil y un Fantasmas............	3	«
La hija del Regente...........	2	«
Caballero de Harmental........	2	«
Luis XV......................	2	«

Hay ademas, de los autores Chateaubriand, Nombela, Soulié, Gonzalez y Fernandez, Ferrer del Rio, Paul de Cock, etc. etc. etc.
En la Libreria de Bernheim y Boneo, calle Perú 147, se hallan en venta por mayor y menor.

ROMANS ILLUSTRÉS
DE
PAUL DE KOCK.
La Femme, le Mari et l'Amant—L'homme de la nature et l'homme policé—Moustache—Andrés le Savoyard—Là Maison Blanche—La Laitiére de Monfermeil—Soeur Anne—Carotin—Frére Jacques—Mon voisin Raymond—La jolie fille du faubourg—Jean—Un jeune homme charmant — Zizine —L'amoureux transi— Un Toulourou—Une féte aux environs de Paris—Mon ami Piffard—Le Barbier de Paris—Madame de Monflanquin—Sans cravate—Ce Monsieur—L'Enfant de ma femme—Un homme á marier—Nouvelles—Ni jamais, ni toujours—Mr. Dupont—Contes et Chansons—Madeleine—Un bon enfant—Gustave le mauvais sujet—Georgette—Le Cocu—La Pucelle de Belleville—Paul et son chien—Les Etuvistes—La Mare d'Auteuil—La demoiselle du cinquiéme — Une Gaillarde—L'homme aux 3 culottes—L'amant de la Lune—Cerisette—La famille Gogo—La Bouquetiére du Chateau d'Eau—Taquinet le Bossu—Un Monsieur trés tourmenté—L'Amour qui passe et l'Amour qui vient.
En vente à la Librairie de Bernheim y Boneo, Calle Perú 147.

Al comercio. El escritorio de Fratelli Piaggio se ha mudado á la calle de la Reconquista No. 133. n944 e30-5p.

A. S. DELTHOR
Pedicuro de S. S. M. M. el Emperador de Rusia y del Rey de Italia.
186.—CALLE PERÚ—186.
De las 10 de la mañana hasta las 4.
n.500. e.1-15p.

Lecciones particulares De francés, español, aritmética decimal, teneduría de libros por partida doble. Se encarga de arreglar contabilidades viciosas y atrasadas. 186 calle de Cuyo. n930 e30-3p.

PÉRDIDA.
200 ps. de gratificacion.
Una infeliz madre de familia, ha perdido en la noche del Mártes ó en la mañana del Miércoles, la suma 1,600 pesos, economias de mucho tiempo de trabajo; el dinero formaba un rollo con 4 papeles de 50 $ y lo restante en billetes de 100 y 200. Se suplica á la persona honorable que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la libreria de M. Morta, frente al Colegio.
Esta suma insignificante para muchos, es todo lo que posee esta infeliz muger para alimentar á su familia, y la persona que lo devuelva, contará con el eterno agradecimiento de esta desgraciada. n933 e30-6p.

NEGRETTE PADRES.
Quedan para venderse como 70 carneros padres, de la raza mas pura de Negrette recien introducidos por la barca bremense «Helvetia», y escojidos de las mejores cabañas de la Sajonia. Están á la vista en la Barraca de Solis, calle de Solis núm. 57 y 59, esquina de Potosí.
Deetjeny ca.
n929 e30-12p. Moreno núm. 126.

Sirvienta De 18 años de edad se precisa una. Para tratar de 12 á 3 de la tarde calle de Victoria núm. 99. n940 e30-3p.

BUQUES A LA CARGA
Linea de paquetes:
LUIS SAGORY (Corredor marítimo).
Para el Havre.
Fragata francesa «Bernardin de St Pierre» 587 toneladas, capitan Taillibard. Consignatario, E Arnaud.
Fragata francesa «St Pierre» 775 toneladas capitan Delamarre, consignatarios P. y C. Jourde.
Fragata fraucesa «Callao», 444 toneladas, capitan Palin, consignatarios Bonnemason y Heydecker.
Para Marsella.
Barca francesa «Amelie Josephine» 240 tons., capitan Gillard, consignatario J. B. Vignal.
Barca francesa «Barnave» 303 toneladas, cap. Guignon ordre.
Para Amberes.
Berg. goleta Holandesa «Ommelanden» 130 tons., cap. Wieringa—consignatarios, Rosenthal Gayen y Ca.
Barca bremense «Dodo» 325 toneladas, cap. Huessmann, consignatarios Drisdale y hnos.

CONCURSO
De Mauricio Olvera y Ca.
Los acreedores á dicho concurso, pueden ocurrir á percibir el 2° dividendo de un 10 p%, al escritorio del síndico, calle de Rivadavia núm. 204, todos los dias desde las once hasta las cuatro de la tarde.
Buenos Aires, Diciembre 23 de 1862.
n385 d24-15p. *José Lozano.*

AL COMERCIO
La Agencia de Vapores de Juan M. Carrèga, se ha trasladado á la
CALLE DE CANGALLO N° 30.
n899 e28-5p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Servicio de omnibus.
Desde el 1° de Febrero se establecerá el servicio de omnibus de la plaza de la Victoria, 20 minutos de la hora anunciada para la partida de los trenes, recorriendo las calles Florida y Reconquista.
n902 e28-4p. *La Administracion.*

La Argentina.
Ha mudado su agencia á la calle de Tacuarí núm. 13; sus dias de salida son de Moreno los dias pares, y de Mercedes los impares.
n671 e13-30p.

Casa en venta Se vende una, calle de Córdoba núm. 196, su terreno es de 17 1/2 varas de frente y 70 de fondo, para mas pormenores ocúrrase á la calle del Perú núm. 80
n913 e29-8p.

D. CIPRIANO IRRIBARREN.
Se suplica á dicho señor, pase al núm. 186, calle de Cuyo, á arreglar la cuenta que ha dejado pendiente. n931 e30-3p.

Buena gratificacion
Se dará al que entregue ó dé noticia en el saladero del Reloj ó en la calle de Cochabamba núm. 9, de un petizo picaso rabicano, que tiene una nube en un ojo; se perdió ensillado con silla de la calle de Salta entre la de Moreno y Belgrano, el dia Miércoles 28 del presente.
n934 e30-6p.

CIGARROS, CIGARRILLOS
Y PICADURA.
Se acaba de recibir una partida de las mas acreditadas fábricas de la Habana; ocurran al depósito calle de Belgrano núm. 58.
n920 e29-6p.

Agencia de comisiones
BOLIVAR 227.
Esta agencia tiene colocacion para mucamas, cocineros, cocheros y porteros, y se colocan dependientes. Hay para vender una partida de semilla de alfalfa de clase superior.
n935 e30-3p.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
TREN ESTRAORDINARIO.
Sábado 31 del corriente á las 9 de la noche saldrá un tren estraordinario para Belgrano.
n936 e30-2p.

Ojo! Se vende la fonda Restaurant de los estancieros, calle de Rivadavia núm. 540 esquina á la Plaza de Lorea. Para tratar ocurrir á la calle de Balcarce núm. 208 ó á la misma fonda.
n926 e30-3p.

CONFITERIA DEL GALLO
Esquina Perú y Moreno.
PARA CARNAVAL.
En esta confiteria acaba de recibirse un elegante y variado surtido de articulos, para el Carnaval. n928 e30-3p.

Casas Se venden dos nuevas, en perfecto estado como para una corta familia, á una media cuadra del mercado en la calle Defensa; para tratar en la misma calle núm. 477.
n942 e30-6p.

Medianeros para ovejas.
PEONES PARA CUIDAR OVEJAS.
UN PEON PARA UNA QUINTA.
En la calle de Bolivar núm. 90, encontrarán al interesado, de 12 á 4 de la tarde.
n893 e28-5p.

Ama de leche Se necesita una, sana y con buenos informes. Se prefiere vasca. Calle Perú núm. 144. n937 e30-6p.

Teneduria de libros á 300 ps.
Toda la enseñanza completa por un sistema nuevo escrito para el pais, con arreglo á las leyes vigentes de nuestro código; y se garante: en 30 ó 40 dias, quedará apta cualquier persona para llevar toda clase de libros, ya lo hemos probado.
Tambien se hacen balances é inventarios generales, liquidaciones de herencias y de compañias; toda clase de cuentas corrientes con intereses recíprocos sea para el pais ó para remitir al estrangero: en francos, libras esterlinas fiorines etc., sobre toda clase de moneda se hacen los cálculos con anticipacion; nos hacemos cargo de llevar libros, y de arreglar las mas desarregladas contabilidades. Calle del Paraguay núm. 193. n956 e31-3p.

BANCO DE LONDRES.
Buenos Aires y Rio de la Plata.
Desde el 1° de Febrero hasta nueva disposicion la tasa del interés en cuenta corriente será la siguiente:
En metálico—Abona 9 p% al año. Cobra 12 p% id id.
En moneda corriente—Abona 7 p% al año. Cobra 10 p% id id.
Buenos Aires, Enero 30 de 1863.
n957 e31-30p. Gerente—*J. H. Green.*

AGENCIA DE VAPORES
30—CANGALLO—30
Existen en dicha agencia encomiendas atrasadas, para las siguientes personas:
Carlota Lopez — Panchita Lavalleja — Teresa Nieva—Ana Sharl—Demetria Ibañez—Margarita B. Piñeiro—Virginia Pope—Nicholson Green y ca.—Contaduria General—Marcme G. Betty—Fernando de Lisle—Dutilloy—Sr. Barton—H. J. Prwell—Juan Sabé y Marra—Antonio Saenz—Mr. Vauzon—Federico Toledo—Alejandro Fourcaud.
Buenos Aires, Enero 30 de 1863.
n948 e31-3p. *Juan M. Carrèga.*

Sal De Cádiz á bordo hay en venta en la calle de la Defensa 66. n951 s31-3p.

A los jaboneros! Se acaba de recibir una partida de resina y ceniza de soda de superior calidad, en la calle de la Defensa núm. 66. 950 e31-3p.

Dinero á rédito En hipoteca sobre finca se dá 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 200,000 $, tambien se vende una quinta, de la estacion de San José de Flores 4 cuadras de distancia, tiene dos cuadras con árboles frutales en 100,000 $, y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm 301, de 7 á 11 de la mañana. n949 e31-3p.

NUEVOS RETRATOS.
En fotografia y en cualquier otra clase.
Casa de Emilio Lahore, Buen Orden 96.
Los retratos en tarjetas se sacan de un método nuevo con ayuda de un photógrafo recien llegado de Paris, y pudiendo rivalizar con los mejores retratos venidos de Europa.
Se sacan al primer golpe.
Retratos artísticos.
Ese nombre merecen nuestros retratos de todo tamaño, por la elegancia y perfeccion, y lo acabado de la obra. Postura natural, elegante, sombrio trasparente etc. Convidamos á los aficionados á venir á juzgar nuestra obra.
Siguen los retratos—
Al electrotipo.
Sobre vidrio, de relieve etc. Surtido variado de prendedores, brazaletes, relicarios, llaves de reloj de oro como para retratos, cuadros americanos, franceses, alemanes, cajas de todas clases, porta-monedas, cigarreras y en general todo artículo de gusto para colocar retratos.
n259 d17 p. m. c. d. d.

A los consumidores
Inteligentes del rico vino de Burdeos. Ha llegado una pequeña partida de rico vino de Burdeos en cajones de las afamadas bodegas de Ludan (Medoc) del año de 1848. Se vende calle Cangallo núm. 160.
n941 e30-3p.

Cocinera Se necesita una buena cocinera alemana ó francesa, calle Defensa 58. n943 e30-8p.

Á 3,000 pesos fraccion
Al Norte de la ciudad, y á 9 1/2 cuadras de la Plaza del Parque por la calle del Temple, se venden fracciones de terrenos de 7 1/2 varas de frente por 40 de fondo á 3,000 pesos uno, y de 10 varas de frente por 50 de fondo á 5,000 pesos uno, y tres que forman esquina á las calles de Temple y Ombú á los frentes Sud y Norte, y Córdoba y Ombú con frente al Norte, compuesto cada uno de 14 varas de frente por 40 de fondo á 10,500 pesos uno. El que interese en su compra, ocurra á su dueño calle del Paraguay núm. 293, de 9 á 6 de la tarde.
n954-e31-3p.

AGENCIA DE VAPORES
Y
COMISIONES
DE JUAN M. CARREGA, Reconquista 89.
PARA MONTEVIDEO
Carga y pasageros — El vapor nacional
LIBERTAD
CAPITAN — FIDANZA.
Saldrá infaliblemente todos los Mártes y Sábados á las 6 de la tarde en punto, y regresará los Mártes y Viérnes.

PARA EL SALTO.
Con escala en Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion, Paisandú y Concordia,
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
SALTO
CAPITAN, AGUSTIN CEPPI.
Saldrá para dichos puertos todos los Miércoles á las 10 de la mañana en punto, regresando los Domingos siguiendo á las 6 de la tarde para Montevideo.

PARA EL ROSARIO.
Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas y San Nicolás.
VIAGE POR EL PARANÁ DE LAS PALMAS.
CARGA Y PASAGEROS
VAPOR PAQUETE NACIONAL
PAVON
Capitan—David Bruce.
Saldrá para dichos puntos todos los Lúnes á las 2 de la tarde y los Viérnes á las doce del dia, regresando los Juéves y Domingos.

PARA EL PARANÁ
SANTA-FÉ
Y PUERTOS INTERMEDIOS
VAPOR PAQUETE
DOLORCITAS.
Este acreditado vapor está establecido entre el Rosario y Paraná con escala en Santa-Fé.
Sale del Rosario todos los Mártes, dos horas despues que llega el *Pavon* desde esta y regresa todos los Sábados, en tiempo para entregar todos los pasageros, correspondencia, encomiendas, dinero etc. al *Pavon* que sale en este dia para Buenos Aires.
Por lo tanto todos los pasageros etc. saldrán de aqui todos los Lúnes por el *Pavon* y estarán de regreso todos los Domingos.

PARA EL PARAGUAY
Y puertos de escala—carga y pasageros
Vapor paquete paraguayo
YGUREY.
COMANDANTE
ANDRÉS HERREROS.
Este cómodo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera, saldrá el 1° *de cada mes* á las 10 de la mañana—Empezará á recibir carga con destino á la Asuncion desde el dia 26.

Para la Auncion del Paraguay.
CON ESCALA EN
San Nicolás, Rosario, Paraná, Goya y Corrientes.
CARGA Y PASAGEROS.
Vapor Paquete Paraguayo
PARAGUARI.
Comandante—REMIGIO CABRAL.
Este hermoso, nuevo y de primera marcha vapor, construido espresamente para la carrera del Paraguay, saldrá el dia 16 de cada mes á las 10 de la mañana. Las comodidades son inmejorables y el buen trato de su capitan lo hacen uno de los mejores de los Rios.

TARIFA DE PASAGES
DE LOS ANTERIORES VAPORES.

A Montevideo de cámara......	4	patacones.
» Zárate idem...........	3	»
» San Pedro idem.........	5	»
» Obligado idem.........	6	»
» San Nicolas idem........	8	»
» Rosario idem...........	10	»
» San Lorenzo idem.........	12	»
» Diamante idem..........	16	»
» Santa Fé idem..........	18	»
» Paraná idem...........	18	»
» La Paz idem...........	32	»
» La Esquina idem........		
» Bella Vista idem........	40	
» Goya idem...........		
» Corrientes idem..........	52	»
» Asuncion idem..........	72	»
» Nueva Palmira idem.......	5	»
» Fray Bentos idem........	8	»
» Concepcion idem..........	12	»
» Paysandú idem..........	13	»
» Salto y Concordia idem......	16	»

Los de proa pagarán la mitad.
GARGAS.

A Montevideo por tonelada........	3	pesos
» Rosario..................	6	»
» Paraná..................	10	»
» Corrientes................	12	»
» Asuncion................	20	»
» Salto y Concordia............	10	»

PARA CUYABÁ.
Con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, Corrientes, Asuncion y demas puertos intermedios del Brasil.
El nuevo vapor
MARQUES DE OLINDA.
Comandante—Hipólito Betancour.
Saldrá el miércoles 4 de Febrero. Admite pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene escelentes comodidades.
TARIFA.

San Nicolás..........	16	patacones.
Rosario..............	20	»
Paraná...............	28	»
Corrientes............	60	»
Asuncion............	80	»
Corumbá............	142	»

Para Bahia Blanca y Patagones.
Vapor Nacional.
CORRIENTES.
Capitan, JOSÉ AVENENTE.
Saldrá para dichos puertos el dia 18 de cada mes sin falta - Admite carga y pasageros.
Pasage de cámara......500 $
Idem idem de proa......300.
Carga por tonelada......250 y 5p % de capa.
Dinero m/c y oro........1/4 p%.
Plata..................1/2 p%.
Encomiendas convencional.
NOTA—En ningun caso se admite á bordo de estos vapores, pasageros sin boleto, ni carga sin órden de la agencia. Las encomiendas pagarán su flete adelantado y convencional. Para todo lo concerniente á estos paquetes, sírvanse ocurrir á la agencia de—
Juan M. Carrèga — Reconquista 89

Se vende un carruage
Volanta americana, cómoda, tanto para la campaña, como para la ciudad, en el valor de 11,000 $ m/c., advirtiendo, que es enteramente nueva. La persona que se interese en ella, puede acurrir á la calle del Perú bajo del núm. 273 donde hallará con quien tratar etc....
n955 e31-3p.

Gratificacion Se ha perdido un perrito cazador, de pelo blanco y manchas negras; la persona que lo entregue en la calle de Venezuela núm. 126, se le dará una buena gratificacion. n953 e31-3p.

Se alquila Una casa calle de Córdoba núm. 109 entre las calles de Florida y Maipú, tiene 8 piezas con cielos razos, una cocina, dos pátios y un jardin, con árboles frutales.
n956 e31-8p.